



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Ejercicio profesional en el Municipio de Isla Mujeres, 2016-2019

MONOGRAFÍA

En la modalidad de memoria de experiencia profesional

Para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Monsserrath Milián Galera

ASESORES

Dra. Jazmín Benítez López

Dr. Leonardo Héctor Rioja Peregrina

Dra. Natalia Armijo Canto

Dra. Citlalli Lucely Olvera Calderón

Dr. Horacio Espinosa Coria



Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2021



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Económicas

Ejercicio profesional en el Municipio de Isla Mujeres, 2016-2019

Presenta: **Monsserrath Milián Galera**

MONOGRAFÍA

En la modalidad de memoria de experiencia profesional

Para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

Aprobado por

COMITÉ ASESOR

ASESORA:

Dra. Jazmín Benítez López

ASESOR:

Dr. Leonardo H. Rioja Peregrina

ASESORA:

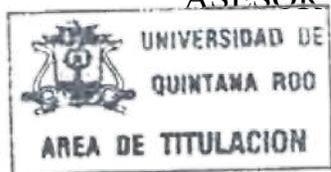
Dra. Natalia Armijo Canto

ASESORA:

Dra. Citlally Lucely Olvera Calderón

ASESOR:

Dr. Horacio Espinosa Coria



Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2021

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Hablar de mi formación universitaria es hablar de los más grandes retos que he tenido a lo largo de estos años; es recordar grandes experiencias con mis compañeros de clase y de carrera, así como revivir momentos que me hicieron crecer como ser humano. Siempre llevaré en mi memoria lecciones aprendidas por estupendos maestros y doctores con quienes pude tener una relación de amistad y cordialidad, la cual durará toda la vida, pues ellos han dejado huella en mí de una manera que se ve reflejada en mi desempeño laboral y profesional. Quiero agradecer principalmente a la Dra. Jazmín Benítez por motivarme a terminar mis estudios académicos y por siempre estar disponible para mí; incluso cuando erróneamente por cuestiones laborales me atrasaba en el avance de mi trabajo, siempre estuvo acompañándome en todo el proceso, sin duda, ha sido una persona fundamental para el cumplimiento de esta meta. De igual forma quiero agradecerle al Dr., Leonardo Rioja quien fue mi tutor cuando inicié la licenciatura y que por cuestiones del destino volvió a ser mi tutor al finalizar la misma.

A la Dra. Natalia Armijo con quien coincidí durante mi formación académica y pudimos intercambiar nuestro amor por Centroamérica. De la misma manera, me gustaría agradecerle a la Mtra. Citlally Olvera: gracias por siempre orientarme a tomar las mejores decisiones para poder terminar la Licenciatura. Finalmente, me gustaría agradecerle al Dr. Horacio Espinosa su amabilidad y cordialidad serán siempre su mejor carta de presentación. Hoy más que nunca les digo ¡GRACIAS! Porque sin ustedes esto no sería realidad y siempre me sentiré una persona afortunada por haberlos conocido.

Quiero hacer un especial agradecimiento a mi marido, el Arq. Nivardo Fernández quien siempre estuvo apoyándome en todo momento para no rendirme, haciendo sus funciones no solo como papá sino como mi equipo, quien en los momentos más difíciles no me dejó *tirar la toalla* y siempre me recordaba la importancia de concluir esta etapa de mi vida. A mi mamá, Sandra Galera, quien muchas veces tuvo que viajar a Isla Mujeres para poder ayudarme con los pendientes de la casa y poder tener tiempo de realizar mi trabajo monográfico o incluso hacer dar las vueltas necesarias para encontrar toda la documentación que necesitaba para mi titulación. A mi papá, Oscar Milián, quién siempre estaba al otro lado del teléfono echándome porras y deseándome lo mejor para poder terminar todo a tiempo.

Este trabajo es dedicado a mi hijo Diego, quien llegó a mi vida para enseñarme lo importante que es cumplir nuestras metas personales y quien fue la razón más importante para que retomara el tema de mi titulación académica. Gracias hijo, por ser desde que llegaste, mi motor de vida. Te amo.

Monsserrath Milián Galera

INDICE DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo 1.- Consideraciones generales sobre el plan de estudios y mapa curricular de la licenciatura en Relaciones Internacionales. Plan 2007 de la Universidad de Quintana Roo	3
1.1 Plan de estudios 2007.....	3
1.2 Malla Curricular	5
1.3 Asignaturas relevantes para el ejercicio profesional en mi experiencia profesional.....	13
Capítulo 2.- Experiencia profesional en el Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres Quintana Roo como coordinadora de giras durante el 2016	24
2.1 Coordinación de eventos de la presidencia municipal	24
2.2 Isla Mujeres y sus vínculos internacionales	25
2.3 Resumen de eventos internacionales y nacionales	31
Capítulo 3.- Secretaria particular del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres	36
3.1 Ejecución de eventos internacionales y nacionales durante 2017	37
3.2 Eventos conmemorativos durante el 2018	42
3.3 Actividades de talla nacional e internacional durante el 2019	49
Conclusiones	55
Referencias	57
Anexos	59

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.- Mapa Curricular 2007

FIGURA 2.- Mapa de Pueblos Mágicos en Quintana Roo

FIGURA 3.- Firma de Carta

FIGURA 4.- Reunión Bilateral Ayuntamiento de Isla Mujeres - Korean Enviroment Corporation

FIGURA 5.- Conmemoración al natalicio de Benito Juárez

FIGURA 6.- Firma San Petersburgo

FIGURA 7.- Día de la Marina 2018

FIGURA 8.- Izamiento de Bandera Blue Flag Playa Norte

FIGURA 9.- CLVIII Aniversario de la fundación de Isla Mujeres

FIGURA 10.- Día de la Independencia de México 2019

FIGURA 11.- Inauguración de la Brigada Militar

FIGURA 12.- Inauguración Ciudad Militar

FIGURA 13.- Reunión Plenaria de los tres niveles de gobierno

FIGURA 14.- Día del Ejército Mexicano

FIGURA 15.- Inauguración de la escuela de tenis Nadal

FIGURA 16.- Hermanamiento con Bonita Springs, Florida.

FIGURA 17.- Hermanamiento con Bonita Springs, Florida.

FIGURA 18.-. CLXIX Aniversario de Isla Mujeres

FIGURA 19.- Día de la Armada de México

RESUMEN

La importancia de realizar monografías de experiencia profesional radica en retroalimentar a la comunidad universitaria sobre cómo pueden aplicar en un futuro los conocimientos adquiridos durante la formación académica, a fin de contribuir con un ejemplo de orientación vocacional y descubrir nuevos métodos de actividad laboral, como lo es el caso de las Relaciones Internacionales desde los ayuntamientos, el cual es el objetivo de este trabajo monográfico. Desde mi experiencia profesional en el Municipio de Isla Mujeres, me propongo describir cómo y de qué forma me sirvieron las asignaturas cursadas durante mi vida universitaria a fin de permitirme desarrollar capacidades de alto desempeño dentro de la administración pública, mediante la cual he podido lograr acciones de ayuda internacional que generarán beneficios a favor del municipio.

A medida que el mundo cambia, los gobiernos deben buscar nuevas formas no solo de hacer política sino de lograr cumplir sus compromisos con la sociedad. Los vínculos internacionales son una importante opción con la cual se pueden formar redes políticas para lograr obtener una coordinación entre gobierno, sociedad, instituciones u organizaciones privadas que pueda resolver los temas que atañen a los gobiernos actuales, problemas como el medio ambiente, energía eléctrica, ordenamiento urbano, entre otros. Éstos pueden ser ejemplos de soluciones mediante la cooperación internacional que surge desde los gobiernos municipales, tal es el caso de Isla Mujeres, en donde se lograron obtener beneficios sociales con un intercambio de conocimientos entre grupos de personas de diferentes países.

PALABRAS CLAVE: Relaciones Internacionales, Isla Mujeres, Experiencia Profesional, Monografía, Gobierno.

INTRODUCCIÓN

Comprobar que se pueden hacer vínculos internacionales desde diferentes áreas de la vida cotidiana, es uno de los objetivos que persigue este trabajo monográfico. Los ayuntamientos y la administración pública municipal toman un rol importante en el intercambio cultural, económico y político que pueden tener los municipios como entidades de un Estado. En este caso en particular abordaremos las relaciones de paradiplomacia que lleva el municipio de Isla Mujeres Quintana Roo, para cumplir sus objetivos de políticas públicas que beneficien a la comunidad y su entorno.

Me gustaría resaltar que este trabajo pretende contribuir con una reflexión, desde mi experiencia profesional ejerciendo la Licenciatura de Relaciones Internacionales a fin de que la Universidad de Quintana Roo siga siendo la máxima casa de estudios del Estado. Todo esto, tomando en cuenta las propuestas de reforma que puedan hacer instituciones como los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación Superior, el Consejo de Planeación de la Educación Superior, la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza en las Relaciones Internacionales, entre otras. Este trabajo sólo pretende explicar la manera en la que ha influido la Licenciatura para poder desempeñarme laboralmente y demostrar de que forma he podido aplicar las herramientas obtenidas en la vida diaria. Mi experiencia como coordinadora de giras, así como mi cargo de Secretaria Particular me han dado la oportunidad necesaria para realizar actividades internacionales que generan beneficios para el municipio de Isla Mujeres y el estado de Quintana Roo.

Es por lo anterior, que este trabajo ofrece una postura desde mi experiencia profesional desempeñada en esta institución, sin embargo, habría que tomar en cuenta que sólo es una postura desde un ámbito profesional que ejerce la Ciencia Política, por lo que es probable que el resultado que obtenga un alumno que ejerza otra disciplina sea diferente.

En lo particular busco señalar los logros obtenidos desde la administración pública del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres en el ámbito internacional, y poder comprobar que se pueden hacer *relaciones internacionales* desde cualquier nivel de gobierno y que este intercambio, siempre que sean cuidadas todas las formas, pueden generar grandes beneficios para la sociedad. A lo largo de este trabajo señalo la importancia que tiene abrir espacios de desarrollo internacional en los ayuntamientos municipales. Los cambios por los que atraviesa el país obligan a los ayuntamientos a buscar nuevas formas de lograr cumplir sus objetivos, y el intercambio internacional les brinda

esta oportunidad de salir adelante. Combatir los problemas de medio ambiente, son un claro ejemplo de la necesidad de cooperación internacional y el caso del municipio de Isla Mujeres es una prueba de ello.

CAPITULO 1

CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS Y MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO (PLAN 2007)

1.1- PLAN DE ESTUDIOS 2007

La Universidad de Quintana Roo fue fundada en 1991, ofreciendo ocho licenciaturas, entre ellas la de Relaciones Internacionales, con el fin de promover el estudio de problemas internacionales y realizar análisis sobre las regiones del Caribe y Centroamérica, desde la frontera sur mexicana.

El plan de estudios de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Universidad de Quintana Roo del Plan 2007, se encuentra dividido en 10 semestres, de los cuales el alumno deberá cursar materias *generales* de las que comprenden el Inglés, Ética, Lógica, entre otras. Asimismo, se encuentran las materias *divisionales*, que son todas aquellas asignaturas que comprenden el perfil de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, como lo son: Teorías Políticas y Sociales, Sociedad y Cultura en El Caribe, etcétera. Sin embargo, las materias más importantes para la formación del alumno en Relaciones Internacionales se encuentran en las llamadas asignaturas de *concentración profesional*, pues estas contienen las herramientas necesarias para poder conocer, analizar y resolver los problemas de la sociedad internacional.

Desde mi experiencia como alumna de la carrera de Relaciones Internacionales, considero que esta es la parte medular de la licenciatura, ya que asignaturas como Europa, Estados Unidos, América Latina, Política Exterior de México, Organización Internacional entre muchas otras, son clave y totalmente fundamentales en la formación de un internacionalista ya que permiten tener un panorama amplio de cada región del mundo.

El Plan de Estudios de la carrera de Relaciones Internacionales brinda al estudiante la posibilidad de ampliar su campo de comunicación al poner a su alcance los idiomas más populares

como lo son, el inglés, el francés, el italiano, el alemán, el chino mandarín y el portugués. Todas estas materias, en conjunto con las materias artísticas, culturales y deportivas conforman la última categoría del plan de estudios de la carrera, formando parte de las materias de *apoyo* que el alumno tiene obligatoriamente que cursar hasta lograr los créditos que cada campo requiere. La justificación que se encuentra en el portal sobre la última actualización del Plan de Estudios señala que una de las razones por las cuales se modificó fue por la existencia de "...problemas en la concepción estructural al tener una inconsistencia entre el perfil del egresado y los contenidos de las asignaturas..." haciendo referencia a su organización, entre otras situaciones. (UQROO, 2008, p.6)

El desarrollo profesional del egresado en Relaciones Internacionales, según el portal de la Universidad de Quintana Roo señala que es amplio, ubicándolo dentro de la administración pública nacional, organismos internacionales; no gubernamentales y nacionales, igualmente señala que el alumno puede desarrollar sus capacidades dentro de empresas privadas nacionales y multinacionales. (UQROO,2008, p. 12)

De esta manera, podemos decir que el campo de ejercicio que tiene un internacionalista egresado de la Universidad de Quintana Roo es amplio y abre un abanico de oportunidades a hombres y mujeres profesionales capaces de aportar nuevas ideas al analizar la vida internacional, a fin de resolver problemas comunes que merecen ser atendidos.

El mapa curricular actual se compone por 48 materias obligatorias, además de las asignaturas de apoyo y optativas. Con estas asignaturas el alumno podrá prepararse de manera profesional a lo largo de 5 años (duración de la carrera) a fin de obtener las herramientas necesarias que le servirán para ejercer correctamente su profesión. Es importante destacar que la licenciatura de las Relaciones Internacionales cuenta con una característica interdisciplinaria, la cual obliga al egresado a especializarse en el ámbito de su interés, esto a su vez genera profesionistas especializados en diversas áreas del estudio de las Relaciones Internacionales a fin de ir aportando estudios que faciliten la comprensión de algún hecho histórico o actual de la sociedad internacional.

Una oportunidad esencial que brinda la Licenciatura, es la posibilidad de realizar intercambios académicos con el fin de cursar ciclos escolares en diferentes partes del mundo o en universidades al interior de la república mexicana, esto significa una gran oportunidad para cualquier estudiante ya que le brinda herramientas diferentes en materia de cultura y aprendizaje al poder observar y aprender diversas formas de aplicar los conocimientos. Esto a su vez, genera que al regreso de estos

intercambios académicos la universidad pueda tomar en cuenta todo lo aprendido y valorar que merece ser aplicado a fin de mejorar las estrategias pedagógicas que brinda la Universidad.

Es por lo anterior, que considero que las becas de intercambios académicos marcan un importante desarrollo para la comunidad universitaria al también recibir alumnos extranjeros en la Universidad lo que significa un avance significativo para esta casa de estudios ya que no solo expande sus fronteras, sino que también tiene un reconocimiento internacional que va más allá de un impacto regional.

Los internacionalistas hoy por hoy deberían ser los líderes en política internacional y nacional. Para lograr esto, considero que es necesario ofrecer la licenciatura en otros campus de la Universidad y no solo ofrecer la licenciatura de Relaciones Internacionales en el campus de Chetumal, esto aumentaría el número de egresados de la carrera fortaleciendo la competencia entre los internacionalistas de Quintana Roo. Promoviendo así una competencia sana entre los internacionalistas de cualquier universidad, lo que genera una mejor y mayor preparación entre este grupo de profesionistas.

Por otro lado, comparando el plan de estudios que ofrece la Universidad de Quintana Roo respecto a la licenciatura de Relaciones Internacionales con otras universidades puedo señalar que esta es la que más herramientas brinda, ya que el egresado de la carrera obtiene un panorama más amplio del acontecer internacional. Considero que el egresado de Relaciones Internacionales de la máxima casa de estudios de Quintana Roo tiene mucha ventaja respecto al resto, sin duda es primordial que el alumno aproveche todas las herramientas que ofrece el plan de estudios para lograr una formación académica excelente.

Finalmente es necesario destacar que, aunque el plan de estudios de la licenciatura es bueno, no debemos olvidar que han pasado más de 10 años desde su última reforma. Con lo anterior, me gustaría señalar que muchas cosas han cambiado desde entonces, tanto en lo internacional como en lo nacional, por lo que habría que estudiar si es necesario hacer una reforma que genere mayores oportunidades para los estudiantes.

1.2.- MALLA CURRICULAR

En este apartado pretendo analizar el mapa curricular vigente que ofrece la licenciatura de Relaciones Internacionales en la Universidad de Quintana Roo, debido a que su última actualización se realizó en el año 2007 considero que es momento de hacer unas modificaciones al programa. Siguiendo estos objetivos me permitiré presentar el mapa curricular que presenta el plan de estudios de la licenciatura para posteriormente analizar período a período el contenido que ofrece.

Figura 1
Mapa Curricular 2007

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
12 de Julio 2007
APROBADO

B) MAPA CURRICULAR

Semestre	Áreas Disciplinarias										
1	Inglés introductorio	Lógica	Metodología de la Invest. en Ciencias Sociales y Hum.	Matemáticas	Optativa Divisional	Escritura y Comprensión de Textos					
		Teórico Metodológica	Historia y Política	Economía Internacional	Derecho Internacional	México	Estudios Regionales				
2	Inglés básico	Optativa Divisional	Historia de las RI I (1815-1945)	Introducción a la Economía	Introducción al Estudio del Derecho					Geografía Económica y Política	
3	Inglés pre-intermedio	Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	Historia de las RI II (1945-1991)	Pensamiento Político I	Microeconomía			Historia de México Independiente			
4	Inglés intermedio	Teoría de las Relaciones Internacionales I	Relaciones Int'l Cont.	Pensamiento Político II	Macroeconomía			Sistema Jurídico Mexicano			
5	Inglés Post-intermedio	Teoría de las RI II	Ciencia Política			Organización Internacional	Estructura Econ. Méx	Política y Gobierno en México			
6	Etica			Relaciones Económicas Internacionales	Derecho Internacional Público	Hist. de las RI de México	Historia de América Latina				
7				Economía Política Internacional		Política Exterior de México	Europa	América Latina Contemp.	Estados Unidos		
Seminarios Monográficos											
8	Seminario Monográfico I							África y Medio Oriente	El Caribe y Centroamérica		
								Asia Pacífico	Seminario de Problemas Regionales		
Seminarios de Investigación											
9	Seminario Monográfico II				Seminario de Investigación I						
10					Seminario de Investigación II						

SIMBOLOGÍA

Generales	Divisionales Obligatorias	Optativas (verano o externas)	Divisionales Optativas	Concentración Profesional
-----------	---------------------------	-------------------------------	------------------------	---------------------------

Optativas
(verano o externas)

Optativa 1

Optativa 2

Optativa 3

Optativa 4

Optativa 5

Universidad de Quintana Roo. (2007). plan de estudios. Sitio web: <http://www.uqroo.mx/carreras/pdf/planrelacionesinternac20082.pdf>

Como podemos observar la licenciatura está dividida en 10 semestres lo que hacen un total de 5 años. En este apartado quisiera responder a las siguientes preguntas: ¿Es necesario hacer que el plan de estudios dure 5 años? ¿Se puede acortar el programa? ¿Cuál es el objetivo de cada semestre? Entre otras dudas que irán surgiendo a lo largo de este análisis.

Desde mi perspectiva el primer semestre es el periodo universitario de adaptación a este nuevo nivel académico, materias como Lógica y Matemáticas sirven para medir la capacidad del estudiante y lo preparan para aplicar estos instrumentos en materias futuras propias de la Licenciatura. Sin embargo, considero que desde este semestre se pueden incluir asignaturas como Introducción al Derecho e Introducción a la Economía que marcan el comienzo de la formación de un internacionalista. Todo aquel estudiante que escoja la carrera de Relaciones Internacionales, tiene que saber que desde el principio tendrá que prepararse para largas horas de lectura y de redacción, ya que es entre otras habilidades la más importante para poder plasmar de manera correcta las investigaciones realizadas y que estas sean sobresalientes frente al resto.

El segundo semestre ofrece un primer panorama del ámbito internacional, la materia de Historia de las Relaciones Internacionales 1 que comprende el periodo de 1815 a 1945, es el primer contacto real de lo que será la licenciatura a lo largo de estos años, ya que se enfrentará a textos cuyo lenguaje tendrá que adaptar e incluso la habilidad de poder analizar acontecimientos históricos que marcaron la formación del sistema internacional actual. De igual manera, en este periodo se cursa la asignatura de Geografía Económica y Política, la cual brinda al estudiante un panorama sobre las riquezas tanto financieras como económicas que se encuentran distribuidos en el mundo a fin de poder reconocer los espacios de poder y la regionalización económica mundial. Esta materia en lo profesional me ha servido para poder aplicar dichos conocimientos como, por ejemplo, el saber identificar qué tipo de gobierno tiene el estado mexicano, su población, fronteras etcétera. Para posteriormente aplicarlos para el Estado de Quintana Roo e Isla Mujeres.

El tercer semestre, marca desde mi perspectiva el primer filtro fuerte de la Licenciatura ya que todas las materias que comprenden este período exigen del alumno su máxima concentración y tiempo, aquí el alumno conoce las primeras corrientes teóricas filosóficas con la materia de Pensamiento Político 1, la formación del Estado Mexicano con la materia de Historia del México Independiente, esta materia en específico tuvo también un fuerte impacto en mi ejercicio profesional dentro de la administración pública ya que conocer la historia de nuestro país ofrece la oportunidad de encontrar espacios de enriquecimiento cultural y en el caso de Isla Mujeres poder

utilizar estas riquezas para atraer al turismo y mejorar la economía municipal. Así mismo continúa conociendo la historia de las relaciones internacionales ahora del año de 1945 a 1991 a través de la materia de Historia de las Relaciones Internacionales II y sobre todo conoce más a fondo el mercado y la economía con la materia de Microeconomía.

Cuando cursé la carrera, este semestre marco el primer parteaguas de la licenciatura, pues fue en este período cuando varios compañeros no solo se cambiaron de carrera sino que muchos se cuestionaron si era lo que realmente querían ejercer en un futuro, aunque debo recalcar que, en mi opinión, muchos eligieron otra carrera porque pensaron que era lo más fácil y que de esta manera podrían obtener un título de licenciatura sin tanto esfuerzo. Es nuestro deber sentirnos orgullosos como internacionalistas ya que dimos ese esfuerzo extra para lograr nuestros objetivos profesionales, lo anterior, sin denigrar la preparación de otros profesionistas.

En el cuarto semestre estamos por entrar a la mitad de la Licenciatura y en este punto de la carrera el alumno de las Relaciones Internacionales debe ser capaz de comprender importantes textos académicos y haber desarrollado la capacidad de sintetizar esos textos para su manejo eficaz. En este período, el alumno se enfrenta a materias como son las Relaciones Internacionales Contemporáneas, El Sistema Jurídico Mexicano, entre otras. Pero sin duda la más importante de este periodo me atrevería a decir que es la materia de Teoría de las Relaciones Internacionales I ya que puedes conocer los principales enfoques y corrientes teóricas para estudiar acontecimientos históricos desde diferentes perspectivas, es en esta materia donde conoces y analizas las bases y corrientes teorías que abraza la disciplina como objeto de estudio, dándole al alumno la oportunidad de evaluar y estudiar a fondo las relaciones internacionales existentes de la sociedad internacional. Desde mi experiencia profesional, haber cursado la materia de Sistema Jurídico Mexicano fortaleció mis conocimientos jurídicos y su conformación constitucional, sobre todo me ayudó a conocer de qué forma está organizada la administración pública mexicana, su sistema de gobierno y como funcionan todos estos aspectos en conjunto.

Para el quinto semestre se puede observar claramente un antes y un después del alumno de la Licenciatura, recuerdo que las conversaciones con mis compañeros de clase habían cambiado, el nivel intelectual de todos había crecido y éramos más conscientes y capaces de emitir una postura con argumentos. Muchas veces entre clases se armaban debates de cómo debía regirse el mundo, formas de gobierno, entre otros asuntos político-teóricos.

En este periodo, materias como Política y Gobierno en México y Ciencia Política moldeaban la postura de pensamiento que tendría cada uno de nosotros como estudiantes, aquí comenzaban a formarse distintas corrientes que llevarían en un futuro a formar internacionalistas enfocados a diferentes áreas. La materia de Estructura Económica de México te hacía entender el por qué y hacia dónde podría ir el Estado mexicano de acuerdo con sus políticas económicas. Así mismo, mientras conocíamos más sobre la política mexicana, también analizábamos los acontecimientos externos y la formación de la organización internacional, quiénes y cómo eran sus principales actores, etcétera. Sin duda este periodo es muy enriquecedor ya que se cuenta con los conocimientos previos para poder empezar a desarrollar enfoques de manera objetiva.

Durante este periodo, la materia que más herramientas me dio para mi desempeño laboral fue sin duda la materia de Política y Gobierno en México ya que en mi desempeño dentro de la administración pública es fundamental saber las características de la acción gubernamental mexicana, así como el funcionamiento de su sistema federal de gobierno. Es importante que todo funcionario público conozca todas las etapas por las que ha pasado el estado mexicano para conocer sus instituciones y como funcionan dentro del sistema, el nacionalismo, el presidencialismo son conceptos que debemos manejar a la perfección para poder contribuir positivamente a la sociedad desde el gobierno.

El sexto semestre significa en números y temporalidad la segunda mitad de la carrera, entiendo que el alumno que haya llegado y permanecido hasta este nivel esta totalmente convencido de realizarse como internacionalista en cualquiera de los ámbitos que ofrece esta carrera, en este periodo se enfrentará a analizar las relaciones económicas internacionales, conocerá sobre la historia de las relaciones internacionales de México, acontecimientos de la vida internacional mexicana que sin duda debe conocer un internacionalista de este país para fortalecer y nutrir los estudios realizados respecto a estos temas.

Sin embargo, durante este periodo el plan de estudios 2007 que ofrece la Universidad de Quintana Roo para la Licenciatura de Relaciones Internacionales, propone en su programación cursar la materia de Ética, aunque es básica para la formación de profesionistas moral y éticamente correctos, me gustaría proponer que el curso de esta materia fuera en verano a fin de lograr acortar el tiempo y los semestres de la carrera, simplificando así los cursos a materias de concentración profesional.

Cuando el alumno cursa el séptimo semestre se encuentra con materias que le brindarán un panorama de los acontecimientos de otras partes del mundo, como lo son Europa, Estados Unidos y América Latina, pero esta última estudiando los hechos más recientes de la región, a su vez, estará conociendo sobre el comportamiento de la economía política internacional y la política exterior de México. Sin duda este semestre podría ser de los más interesantes ya que se realiza el estudio de otros países y regiones del mundo, lo cual le ayuda a poder comparar los diferentes sistemas de gobierno y el ejercicio de su poder en diferentes partes del mundo.

Siguiendo con la programación académica que ofrece el Plan de Estudios 2007 vigente de la licenciatura de Relaciones Internacionales, podemos observar que para el Octavo semestre el alumno se encuentra prácticamente culminando su formación académica, enfrentándose a asignaturas que abarcan estudios regionales del mundo como son Asia Pacífico, África y Medio Oriente, el Caribe y Centro América y finalmente se comienza con los primeros seminarios que tendrá que cursar, tales como son el Seminario Monográfico 1 donde empezará a desarrollar el trabajo de investigación con el que realizará su titulación académica así como también, cursará el Seminario de Problemas Regionales.

Laborar en el municipio de Isla Mujeres me ha servido para recordar los aprendizajes obtenidos en la asignatura de El Caribe y Centroamérica, ya que este municipio cuenta con una significativa relación histórica con Cuba, logrando de esta forma retomar las relaciones internacionales de México con esta región del mundo e intentar recuperar el intercambio cultural que ha surgido de estas relaciones con Centroamérica y América Latina como también es el caso de su relación con Argentina.

El noveno y décimo semestre se enfoca en darle seguimiento al proyecto de investigación que haya escogido el alumno de Relaciones Internacionales quedando en este último semestre solamente el Seminario de Investigación II. Es aquí donde me cuestiono nuevamente, ¿Vale la pena cursar un semestre solo por una materia? Desde mi perspectiva no, ya que no debemos olvidar que hay muchos alumnos que provienen de las comunidades rurales del municipio de Othón P. Blanco e incluso de otras partes, como Belice entre otros. Y esto significa que cursar un semestre más por una materia implica seguir pagando un departamento de renta, taxis, etcétera.

Me permitiré citar lo que destaca el plan de estudios 2007 respecto a el perfil del egresado, así como también los conocimientos y habilidades que debe tener el alumno para su eficaz aplicación de conocimientos ya que es muy importante que tanto como egresados como los alumnos de nuevo

ingreso puedan tenerlo siempre presente para no olvidar que siempre podemos cambiar el rumbo de nuestro ejercicio profesional a fin de seguir creciendo personal y profesionalmente.

PERFIL DEL EGRESADO

En la definición del perfil del egresado se contemplan los siguientes presupuestos:

" La función de la universidad pública en relación con su sociedad.

" El estado actual de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

" El estudio de los procesos de cambio del sistema internacional.

El objeto de estudio de las relaciones internacionales lo constituye la realidad internacional y, como disciplina científica, estudia de manera rigurosa y sistemática los actores, sus relaciones, los procesos, las tendencias, las interrelaciones, factores que inciden en forma relevante en la realidad mundial concebida como una totalidad dinámica y cambiante.

El perfil del egresado adquiere, frente los desafíos del mundo actual, un doble componente: por una parte, un trabajo constante de construcción teórica, metodológica y, por otra, una franca apertura hacia las vinculaciones interdisciplinarias.

Por lo anterior, el egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales es un universitario que, frente a los fenómenos y procesos internacionales, obedece a una ética de responsabilidad social en los valores nacionales, internacionales y universales.

Los egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales habrán de contar con los siguientes atributos, en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos para: " Desarrollar una concepción científica acerca de las relaciones internacionales, para estar en condiciones de evaluar y analizar de forma apropiada las problemáticas más relevantes de la realidad internacional y determinar los niveles de influencia de fenómenos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en dicho ámbito. (UQROO, 2008, P.10)

Respecto a esto, si bien el plan de estudios 2007 cumple con las materias para poder tener los conocimientos científicos y teóricos que abarca la disciplina para el estudio de las relaciones internacionales, considero que hace falta un taller en donde podamos debatir respecto a los

diferentes enfoques con los que se pueden abordar las mismas problemáticas. Es decir, estudiar un mismo acontecimiento desde diferentes enfoques, a fin de saber si estamos argumentando de manera correcta dichas perspectivas.

" Analizar de forma objetiva la información relacionada con los fenómenos de carácter regional, nacional e internacional, aplicando el conocimiento a la solución de problemas concretos y de pertinencia social que le planteen su quehacer profesional.

" Dialogar de manera fructífera -desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales- con las ciencias que contribuyen a entender la dinámica de la sociedad contemporánea, tales como la economía, la ciencia política, el derecho, la historia y la sociología, entre otras.

Habilidades en:

" El manejo de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desarrollar trabajos de investigación básica y aplicada.

" El dominio de un idioma extranjero (inglés o francés) y, preferentemente, alcanzar el nivel de comprensión de un segundo idioma extranjero. (UQROO, 2008, p. 11)

Si bien el plan de estudios te exige un conocimiento alto de un idioma extranjero como el inglés y al mismo tiempo varios docentes utilizan textos en este idioma para desarrollar su plan académico correspondiente a la materia, considero que es necesario llevar una materia de concentración profesional que sea en inglés, pues de esta manera podemos adecuar el lenguaje propio de la licenciatura. Actualmente el inglés tal como se aborda en el Plan de Estudios, es un lenguaje general que poco tiene que ver con la disciplina.

" La asesoría para la toma de decisiones de asuntos de carácter internacional.

" El diseño de políticas y estrategias referentes a escenarios político-económicos regionales. (UQROO, 2008, p.11)

" La realización de análisis de coyuntura.

Actitudes como

" Un espíritu crítico, mentalidad abierta y dominio de las dinámicas de trabajo individual y colectivo, en las actividades que requieran de su desempeño profesional.

" Actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del mundo actual.

" Interés por fomentar una conciencia individual y colectiva de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente. (UQROO, 2008, p. 11)

*De acuerdo a la especialización, el alumno egresado puede tener uno de los siguientes perfiles:
" Planificador, diseñador y ejecutor de proyectos y programas regionales (Centroamérica y el Caribe), nacionales e internacionales.*

" Participante en tareas del sector público y privado que requieran del conocimiento especializado de la frontera Sur-sureste de México (servicios turísticos, financieros, aduaneros y programas de desarrollo regional, entre otros).

" Asesor y/o consultor con capacidad de elaborar propuestas para la solución de problemas concretos que plantean las regiones centroamericana y del Caribe, a su campo profesional, referentes al medio ambiente, turismo, estudios del Caribe y educación. (UQROO, 2008, p.12)

Como podemos observar, la Universidad de Quintana Roo centra su enfoque de la carrera en la región que corresponde a la frontera sur-sureste de México. Por lo anterior es importante que existan más materias o talleres que estudien la región de América Latina y Centroamérica para que podamos aportar más al desarrollo de estas regiones, conocer la cooperación internacional de México con la región de Centroamérica, el Caribe y América Latina es fundamental para lograr mantener no solo el papel de líder sobre esta región del mundo, sino poder aprovechar que nuestro Estado (Quintana Roo) es la entidad más próxima a estos países.

1.3.- ASIGNATURAS RELEVANTES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN MI EXPERIENCIA LABORAL

La carrera de Relaciones Internacionales es una disciplina de carácter interdisciplinario, dialoga con otras disciplinas como son el Derecho, la Economía, la Historia, entre otras. Esto hace que el egresado de la licenciatura pueda tomar el rumbo que mejor le convenga de acuerdo con sus intereses, en mi caso, la administración pública ha sido sin duda el rumbo por el cual he decidido crecer y enfocarme profesionalmente. Demostrando que hay espacios en los que un internacionalista puede enfocarse.

Quintana Roo es un Estado altamente turístico lo que lo convierte en uno de los estados más importantes a nivel nacional e internacional. Derivado de lo anterior, tuve el interés de laborar en un municipio turístico del estado, así fue como llegué al Ayuntamiento de Isla Mujeres desde hace 4 años, desempeñándome en diferentes áreas que han nutrido de manera positiva mi carrera laboral.

La preparación académica que tuve dentro de la Universidad de Quintana Roo fue sin duda la herramienta principal para poder desempeñar de manera satisfactoria estos cargos, a continuación, realizaré una descripción sobre cuáles y de qué manera me sirvieron las asignaturas cursadas dentro de la carrera de Relaciones Internacionales, a fin de lograr identificar desde mi punto de vista las materias bases que conforman la licenciatura.

Geografía Económica y Política

Conocer las relaciones sociales a través de la geografía política y económica es sin duda un aspecto que debe tener en cuenta el estudiante de Relaciones Internacionales, ya que ayuda a comprender el porqué de los escenarios actuales, tomando en cuenta las características que presenta cada región o estado como pueden ser su población, medio ambiente, alimentos, etc. que influyen en su desarrollo político.

Con base en estos conocimientos, he podido estudiar la región de Centroamérica y más en específico el estado de Quintana Roo, tomando en cuenta sus fortalezas naturales, sociales, políticas y económicas a fin de aprovecharlas al máximo para el caso de Isla Mujeres y poder aumentar sus capacidades de recaudación entre otros temas que benefician a la población a través de la implementación de políticas públicas. Por lo anterior, esta materia debe ser fundamental para la formación de un internacionalista ya que permite medir las fortalezas y debilidades que por su naturaleza o su condición tienen ciertas regiones del mundo.

Introducción al Estudio del Derecho

Esta materia se encuentra dentro de las asignaturas *divisionales* ya que sienta las bases teóricas del derecho, aplicando los conceptos fundamentales y el papel que tiene la Ciencia Jurídica y el Derecho en la vida del hombre. Como su nombre lo indica, es la introducción al mundo jurídico que rige el país, aunque no está enfocado en el ámbito internacional ni mucho menos al sector público o privado. Sin embargo, es necesario tener estos conocimientos previos antes de que el estudiante de las Relaciones Internacionales profundice en áreas propias de la disciplina. Esta

materia es indispensable para cualquier internacionalista no importa cual sea su especialización en un futuro, ya que como mencioné anteriormente sienta las bases teóricas del Derecho. En lo personal esta materia me ha servido mucho para tener una noción de lo que es y no correctamente legal al momento de tomar decisiones.

Como secretaria particular del Ayuntamiento de Isla Mujeres, tengo la responsabilidad de estar cerca del presidente municipal. Lo que supone tomar decisiones o supervisar actividades que sin conocimientos jurídicos previos no podrían llevarse de manera adecuada, aunque el ayuntamiento cuenta con una dirección de asuntos jurídicos surgen situaciones en las que me veo en la necesidad de tomar decisiones rápidas en las que me ha servido de mucho tener nociones de asuntos jurídicos y así evitar los menores errores posibles.

Pensamiento Político

Esta materia se divide en dos partes debido a su alto contenido ya que sería imposible lograr estudiar todos los planteamientos teórico-filosóficos de los pensadores políticos de la antigüedad en un solo curso, en la primera parte, la materia fortalece la base teórica de la carrera al identificar los temas importantes de la filosofía política clásica y moderna, es decir, el poder, los fundamentos del Estado, democracia política, las diferentes formas de gobierno, etcétera.

En la segunda sección, se tocan temas más profundos de los pensamientos teóricos dentro del análisis de la filosofía de la historia moderna, estudiando así las instituciones políticas que surgieron a raíz de los pensamientos políticos. Esto también permite analizar los enfoques teóricos de Marx, Weber, entre otros. Así mismo, es importante que cualquier internacionalista que se enfoque en la Ciencia Política logre identificar las corrientes del pensamiento que han dominado el siglo XX, sin olvidar también los diferentes debates que han existido entre los diferentes enfoques y corrientes de pensamiento.

Ambas partes de la materia nutren al estudiante para poder entender la Ciencia Política moderna y su evolución, es por eso que dentro de la administración pública podemos tomar algunos ejemplos de los grandes filósofos políticos y en algunos casos mejorar la aplicación de estos modelos al mundo actual.

Sistema Jurídico mexicano

Como alumna de las Relaciones Internacionales, es importante tener los conocimientos jurídicos esenciales para estudiar el régimen político mexicano, conocer sus instituciones, así como la formulación y ejecución de la política exterior de México, todo esto para lograr la completa comprensión de las prácticas constitucionales.

Para lo anterior, es necesario estudiar la teoría del derecho político y constitucional del estado mexicano, los orígenes de la estructura política desde la constitución de 1917, conocer así mismo el eje fundamental del sistema jurídico mexicano, formas de estado, de administración pública, etcétera. Todo esto comparándolo con sistemas y modelos extranjeros a fin de lograr una mejor comprensión de los temas.

Considero que esta materia será de gran utilidad para todo aquel estudiante que pretenda especializarse en el Derecho Internacional, Ciencia Política, e incluso en la formulación de teorías sobre las Relaciones Internacionales. En lo personal esta materia ha sido base para mi formación profesional y he logrado enfocarme en aspectos más específicos de la vida política mexicana a través del estudio de su sistema jurídico.

Ciencia Política

Esta materia promete brindar los conocimientos para elaborar una conceptualización y diferenciación teórica y metodológica de la Ciencia Política, a fin de dar un uso correcto de estos, que caracterizan al Estado y otros individuos en sus relaciones internacionales. Así mismo, pretende un análisis de la importancia de la Ciencia Política en el origen y estudio de las Relaciones Internacionales.

Este punto ha sido fundamental al momento de desempeñarme dentro de la administración pública ya que obtuve los conocimientos para identificar los elementos de la política comparada como lo son sus sistemas e instituciones, así como los comportamientos políticos que los actores pueden llevar a cabo, todo esto a fin de poder diseñar y construir modelos de análisis estratégicos para la política del Municipio de Isla Mujeres.

Teoría de las Relaciones Internacionales I y II

En la primera parte el alumno obtiene desde mi perspectiva las bases teóricas que logran explicar las Relaciones Internacionales, puesto que comprende el origen de esta disciplina dentro de las Ciencias Sociales, conociendo así las principales escuelas y enfoques que se han desarrollado durante la evolución de las relaciones internacionales como objeto de estudio.

Estos conocimientos, me han servido de manera profesional ya que brindan las herramientas para poder comprender el proceso del cambio del sistema internacional y los principales elementos que lo componen. Con esto, puedo decir que como alumna de las Relaciones Internacionales pude tener un panorama claro los acontecimientos internacionales desde su inicio hasta la postguerra fría.

Ya en la segunda parte de esta materia, los conocimientos que se obtienen son de la época contemporánea de las Relaciones Internacionales. Se ubican así los principales conceptos, métodos y variables para el análisis que proponen las diferentes teorías, ya que como alumno puedes realizar un análisis más profundo de las relaciones internacionales y los fenómenos mundiales. En lo personal, ambas fases de la materia me han servido para lograr comprender los asuntos internacionales de México y como influye en nuestro estado (Quintana Roo).

Estructura Económica de México.

Cualquier alumno de Relaciones Internacionales debe tener los conocimientos que brinda la materia de Estructura Económica de México, ya que no puede haber un internacionalista que no conozca sobre las condiciones estructurales que originan las transformaciones económicas del estado mexicano, puesto que de esta manera sería imposible estudiar el impacto que han tenido estas en las relaciones sociales tanto al interior como al exterior del país.

Estudiar el Estado mexicano desde su gestión para contrarrestar la crisis existente en la estructura de la economía nacional, es sin duda sumergirse a un mundo lleno de historia que va de la mano con la Política Exterior de México, por eso considero necesario que estas dos materias se

impartan en el mismo ciclo escolar a fin de ir descubriendo los aciertos y errores del nuestro país a lo largo del tiempo.

Historia de América Latina

Con esta materia el alumno de las Relaciones Internacionales comienza a tener un panorama de las regiones que comprenden el mundo; en este curso se pretende analizar el surgimiento de esta región rica en materia prima, igualmente se enfoca en los países más representativos de la región y su relación con el mundo exterior.

Es en este curso donde se conocen los primeros intercambios internacionales, los primeros movimientos sociales y políticos que influyeron en la conformación de esta región. Esta materia es la primera parte de los estudios enfocados a esta región, ya que sería muy difícil y se dejarían temas sin estudiar si se viera toda la región en un mismo curso.

Esta materia ha sido importante para poder identificar cuáles son aquellos países con los que ha tenido intercambio directo México, en Isla Mujeres tenemos visitantes de todo el mundo pero lograr atraer al turismo latino es a veces más complicado que con el resto de los países, ya que su geografía también ofrece playas y arenas increíbles. Por lo que nos toca explotar otros recursos para poder ser un destino turístico para los países del Caribe.

América Latina Contemporánea

A diferencia del curso anterior, durante este curso el alumno analizará los procesos más recientes de la región tomando en cuenta los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales que permitan al alumno identificar cuáles son los nuevos retos que enfrenta la región tanto en lo general como en lo particular. Como bien sabemos, el Estado que más tiene relación con esta región del mundo es el país vecino de Estados Unidos y durante este curso se resaltarán no solo las consecuencias de esta relación sino también los retos que enfrenta América Latina ante la competencia comercial mundial.

Sin duda los conocimientos que se adquieren en este curso son esenciales para cualquier internacionalista, sea el ámbito en el que se vaya a desempeñar en un futuro, para una servidora cuyo enfoque son las Ciencias Políticas ha sido fundamental. El municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo tiene una fuerte influencia de otro país vecino latinoamericano como es el caso de Cuba y los conocimientos obtenidos han sido herramienta importante para entender dicha relación.

Estados Unidos

¿Qué sería del estudio de las Relaciones Internacionales sin tomar en cuenta un país que a lo largo de la historia, desde su surgimiento como potencia mundial se ha mantenido entre los países homogéneos y sin duda importantes para el sistema internacional desde el ámbito que se estudie, ya sea político, económico o cultural?

Es por lo anterior, que esta materia es básica para lograr entender las relaciones internacionales a lo largo del tiempo, ya que nos encontraremos estudiando a uno de los actores principales del sistema internacional. En el curso, se analiza la evolución histórica de este país debido a su papel en las relaciones internacionales tanto con el Caribe y América latina como por su puesto con México.

Es esta última relación a la que en lo particular, he enfocado mi actividad profesional dentro del ayuntamiento de Isla Mujeres, debido a que el flujo de turistas provenientes de este país es altamente constante en la vida diaria del municipio, tanto que el ayuntamiento, a través de la dirección de turismo se ha enfocado en la firma de hermanamientos y acuerdos internacionales con diversos estados del país vecino a fin de mantener una relación estrecha que beneficie a ambas localidades.

Esta materia según el plan de estudios 2007 se enfoca en dos objetivos fundamentales, por un lado provee conceptos, bases de interpretación para la mejor comprensión de problemas contemporáneos de América latina, México y el Caribe y por el otro contribuye a evaluar con mayores recursos de análisis el peso de los factores económicos, políticos y sociales en el ámbito de las relaciones internacionales de la actualidad. (UQROO, 2008, p. 20)

Economía Política Internacional

La materia brinda un marco metodológico para el análisis de los procesos históricos y políticos del mercado mundial actual, abriendo paso a los conocimientos que permitan analizar y explicar el proceso de mundialización económica en el que se encuentra el sistema internacional.

Esta materia cumple lo que promete sin lugar a duda, sin embargo, considero que el lugar dentro de la malla que plantea el plan de estudios vigente no es el indicado puesto que es necesario tener conocimientos previos para lograr tener un desempeño exitoso durante el curso y lograr cumplir las expectativas de la materia.

En lo personal, como secretaria particular del ayuntamiento de Isla Mujeres esta materia ha sido útil ya que me permite entender por qué existe diferencia entre un país y otro dentro del flujo de turistas extranjeros que llegan día con día a la Isla, así como comprender los retos a los que se enfrenta el estado mexicano con el resto del mundo.

Relaciones Económicas Internacionales

Si habláramos de materias eje de la carrera de las Relaciones Internacionales, esta sin duda sería una de ellas puesto que ofrece una conceptualización y explicación de los fenómenos que conforman el desarrollo histórico de las relaciones internacionales en materia económica, tratando temas como la producción, distribución, tecnología, intercambio y consumo mundial de mercancías, etcétera, abriendo así todo un panorama del complejo mundo de las relaciones de poder entre Estados, regiones y empresas que a su vez se agrupan formando bloques de poder que han influido en el proceso económico global por varios años.

Identificar el rol de las empresas transnacionales, los estados, los núcleos de poder y su influencia en las relaciones internacionales, es sin duda una habilidad que debe desarrollar el estudiante de las Relaciones Internacionales para así lograr entender la evolución científico-tecnológico que invade hoy el proceso económico global.

El Caribe y Centroamérica

Hablar de Relaciones Internacionales sin tener conciencia de lo que sucede en otras regiones del mundo es prácticamente imposible, es por eso que en este curso se analizan las problemáticas actuales que presentan estas dos regiones del mundo definiendo así, su contexto político y económico. Ello, permitirá identificar qué importancia tendrá su participación en el orden mundial del próximo siglo. Como estudiantes mexicanos de las Relaciones Internacionales es primordial que conozcamos acerca de las relaciones culturales, sociales, económicas, que mantiene México con estas dos subregiones y al interior de estas y como así a logrado posicionarse como un país líder en América Latina.

Siempre he considerado que es importante tener los conocimientos de los hechos que suceden con los países más próximos a México, y luego considerar aprender sobre los países lejanos que conforman el sistema internacional mundial. Con lo anterior, no quiero decir que uno sea más importante que otro, sino que deberíamos concentrarnos más a fondo en la región de América como continente en el cual pertenece nuestro país, a fin de conocer las fortalezas y debilidades que caracterizan a la región para elaborar planes estratégicos que beneficien a México y América Latina, teniendo de esta forma una mejor y eficaz participación en el sistema internacional.

Organización Internacional

En este curso obtuve los conocimientos sobre las organizaciones que rigen la sociedad internacional, logrando identificar cuales son las de mayor importancia, dividiéndolas en dos aspectos, las universales y las regionales. Finalmente pude lograr identificar cuales son las relaciones entre los diferentes actores de la sociedad internacional.

Esta materia si bien me ha ayudado en el ámbito profesional, considero que puede ser una asignatura que entre dentro de las materias *optativas*, ya que como hablé anteriormente en el apartado de la malla escolar y el plan de estudios hay materias que si bien son necesarias para el alumno de Relaciones Internacionales, no representan o no aportan conocimientos clave que la

obliguen a formar parte del Plan de Estudios de la licenciatura, sin embargo hay que dejar claro que no pueden desecharse sino buscar la manera de que complementen a otras.

Por ejemplo, esta materia según su estructuración en el plan de estudios 2007 vigente puede complementar desde mi punto de vista la asignatura de Política Exterior o a las materias de Historia de las Relaciones Internacionales uno y dos. O bien, complementar y ampliar el objetivo de la materia a fin de que sea un curso más nutrido y que brinde herramientas fundamentales en la formación de un internacionalista.

Política exterior de México

Sin lugar a dudas, esta es una materia básica para la carrera de las Relaciones Internacionales ya que enseña el proceso de formulación de la política exterior de México desde la revolución hasta la actualidad. Todo alumno de las Relaciones Internacionales debe conocer cuales fueron esas circunstancias nacionales e internacionales que han marcado la política mexicana, así como conocer e identificar los principales actores de la política exterior.

Esta materia es herramienta básica para cualquier alumno de Relaciones Internacionales, es decir, no importa cual será su enfoque en un futuro o que parte de la disciplina desarrolle, los conocimientos obtenidos en esta materia servirán desde cualquier ámbito profesional en el que logre desarrollarse un internacionalista mexicano.

En mi caso, el Ayuntamiento de Isla Mujeres ha participado constantemente en foros y eventos de carácter internacional. Lograr identificar las doctrinas, interés nacional y el proyecto de nación de nuestro país ha sido clave para marcar el rumbo y el objetivo de estos intercambios internacionales, y aunque la materia llegue hasta el periodo de Vicente Fox es posible replicar el método de análisis para los gobiernos más recientes como el gobierno de Felipe Calderón, Peña Nieto e incluso empezar a analizar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México. Sin duda ha sido difícil poder escoger las materias que más me han servido para desarrollar eficazmente mi desempeño profesional, puesto que todas aportan conocimientos necesarios para poder tener un panorama de los acontecimientos del contexto internacional. Pero he escogido la lista anterior con base a mi perfil profesional y a mi desarrollo constante desde la administración pública municipal.

Muchos podrán pensar ¿Qué tiene que ver la administración pública con las Relaciones Internacionales? Y yo podría contestarles que mucho, las relaciones internacionales entre los estados surgen a raíz de intereses nacionales comunes o individuales que establece cada país, este interés nacional responde a las necesidades propias de cada estado no solo desde su geografía, sino desde la población, economía, cultura, etcétera.

Los ayuntamientos son entonces, el primer vínculo que tiene el gobierno con la gente, son el primer filtro y con esto tienen el pulso real de las necesidades de un sector poblacional, municipio, etcétera. Lo anterior, permite a los ayuntamientos hacer políticas públicas que beneficien a sus gobernantes pero vale la pena destacar que muchas de estas necesidades y por lo tanto políticas no pueden llevarse a cabo sin una coordinación con el gobierno estatal o federal.

Así de esta manera, los ayuntamientos pueden hacer solicitudes, propuestas e incluso modelos de políticas que beneficien no solo a un sector de la población, sino a un número mayor de estos. Así se va tejiendo la política mexicana y con esto surgen intereses nacionales que son prioridad y que vale la pena llevarlos a un ámbito internacional a fin de darles una pronta solución. De esta manera queda la prueba de que las Relaciones Internacionales se pueden ejercer desde diferentes ámbitos, que no necesariamente son embajadas, consulados, organizaciones internacionales, empresas transnacionales, etcétera sino que existe un abanico amplio para poder ejercer y poder aportar a esta licenciatura que nos dio tanto.

Un dato que me gustaría recalcar es que estas materias son las que más utilidad tuvieron para mí, sin embargo, es un caso individual ya que depende mucho del sentido y rumbo que tomes como internacionalista, es decir, no serán las mismas herramientas que se utilicen desde la Ciencia Política o si se dedican a la Historia, u otra disciplina que ofrecen las Relaciones Internacionales. Lo anterior, significa que ninguna materia es mejor que otra simplemente para que una servidora pueda desempeñarse de manera satisfactoria era necesario enfocarse en ciertas materias clave para mi formación académica.

CAPITULO 2

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO COMO COORDINADORA DE GIRAS DURANTE EL 2016

2.1.- COORDINACIÓN DE EVENTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La coordinación de giras es un área que se encuentra dentro de la secretaría particular del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres. Esta área, es la encargada de vigilar que los protocolos de los eventos se lleven acabo de manera adecuada, así como de darle seguimiento a la logística del evento en coordinación con otras direcciones, como pueden ser Oficialía Mayor, Servicios Generales, Relaciones Públicas, Protección Civil, Seguridad Pública, entre otros.

Los protocolos varían dependiendo del evento, es por eso que se debe de contar con el conocimiento necesario para poder llevar acabo eventos formales en los que a veces se acompañan de la presencia del Gobernador del Estado, Diputados Federales, Locales, Senadores, empresarios, etcétera.

Mi incorporación en el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres inicia en esta área, en un principio como parte del equipo de la coordinación a fin de obtener experiencia ya que no había laborado anteriormente en este rubro, sin embargo, a las pocas semanas por cuestiones externas, me nombran encargada de la coordinación de Giras, oportunidad que dejo grandes frutos en mi carrera laboral.

A continuación, describiré algunos de los eventos y actividades que tuve bajo mi cargo y que con los cuales, pude asumir posteriormente el cargo de Secretaria Particular en el mismo ayuntamiento. Es en este último cargo en donde finalmente logré aplicar los conocimientos obtenidos en la licenciatura, y del cual abordaré más adelante.

Sin embargo, me parece importante resaltar los eventos más importantes que realicé como coordinadora de giras a fin de generar un poco de antecedentes de lo que posteriormente sería mi desempeño como Secretaria Particular, ya que fue en estos eventos previos en los que pude

demostrar mi capacidad para luego supervisar y llevar a cabo eventos de talla internacional y con esto ejercer mi formación académica como futura internacionalista desde el ámbito de la administración pública municipal.

2.2. Isla Mujeres y sus vinculos internacionales

Al inicio del mes de septiembre se hace una ceremonia cívica, en donde se realiza la lectura de las efemérides, así como el izamiento de bandera. El mes de septiembre es uno de los más importantes desde la perspectiva de eventos para la administración pública, ya que representa el mes patrio y con este, varios eventos conmemorativos deben llevarse a cabo. Uno de los eventos principales es el día del Grito, el cual se lleva a cabo el 15 de septiembre. En Isla Mujeres, el evento se realiza con el apoyo de la Quinta Región Naval por lo que el protocolo es muy apegado al de la Secretaría de Marina.

En el Estado de Quintana Roo, muchas veces en este mes se contemplan lluvias en algunos días, recuerdo que ese año (2016) estaba pronosticado mal tiempo y por increíble que parezca una persona propuso que se cancelara el evento ese día y que se realizara posteriormente. Ahí es donde comprendí, que tener conocimientos básicos de la historia de México es primordial no solo para la administración pública, sino como cultura general.

El patriotismo es un elemento básico para seguir desarrollando el sentimiento nacionalista que tanto hace falta actualmente, debido a los malos gobiernos que han llevado inseguridad, crisis sociales, crisis económicas, hoy casi todos los mexicanos no sienten orgullo de pertenecer a un país hermoso y rico en cultura. Es por lo anterior, que eventos como el “grito de independencia” y el desfile conmemorativo al día de independencia no pueden cancelarse o posponerse, ya que representan la historia de un país que nos ha dado tanto y por el que aun falta hacer mucho. Por lo anterior, y en mi calidad de coordinadora de giras mantuve firme mi decisión de llevar a cabo dicho evento, respaldada por los mandos de la Quinta Región Naval dimos paso a coordinar un evento en el que afortunadamente no llovió por lo que se cumplieron todos y cada uno de los protocolos.

Durante este mismo mes, se realizó el primer informe de gobierno del presidente municipal de Isla Mujeres el Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis, aunque había asistido anteriormente a informes de gobierno, nunca había formado parte de la coordinación para llevar a cabo estos eventos. Aquí

sin duda se aplican conocimientos jurídicos de los cuales tenía noción gracias a la materia de Sistema Jurídico Mexicano.

Este evento se realiza mediante una sesión solemne de cabildo en la cual se presentan los tres niveles de gobierno del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) sin embargo, toda la organización recae en el municipio así como el desarrollo del evento, ya que como mencioné es mediante una sesión de cabildo por lo que solo participan el presidente municipal, la secretaria general del H. Ayuntamiento y en un principio el primer regidor con la presencia de los representantes de los tres niveles de gobierno y los demás regidores miembros del cabildo.

En el mes de octubre se conmemora en Quintana Roo el aniversario del Estado. Este es un evento de alta relevancia, en el 2016 asistí junto con el presidente municipal a este evento que se llevo a cabo en el congreso del Estado de Quintana Roo, para celebrar el XLII aniversario. Sin embargo, aunque en este evento los ayuntamientos o municipios no tienen participación, es importante que se encuentren todos los representantes de los mismos, así como los tres niveles de gobierno a fin de darle realce a un hecho histórico para el estado mexicano.

Isla Mujeres, se encuentra posicionado al norte del Estado de Quintana Roo es uno de los destinos turísticos que más visitan extranjeros y nacionales, a su vez tiene la característica de ser un pueblo mágico, por lo que en 2016 participó en la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos que se llevó a cabo en Querétaro. Este evento fortalece el Turismo en México y Quintana Roo es el Estado que más aporta en este rubro para la economía mexicana.

Figura 2
Mapa de Pueblos Mágicos en Quintana Roo



Secretaría de Turismo. (2020). Pueblos Mágicos. de Dirección General de Gestión de Destinos de la Secretaría de Turismo Sitio web:
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/Pueblos%20Magicos/PMQuintanaRoo.aspx>

Permanecer con el distintivo de “Pueblo Mágico” ah sido uno de los principales retos y metas que se ha propuesto el presidente municipal, ya que se puede impulsar de manera más directa el municipio a nivel internacional y de esta forma atraer organizaciones y gobiernos extranjeros para resolver temas que estén fuera del alcance de las acciones que se pueden emprender como gobierno municipal.

Para el mes de noviembre de 2016 se celebró el primer aniversario del decreto de creación del municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, en la cual asistió el presidente municipal de Isla Mujeres, el Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis junto con otros presidentes y representantes de los tres poderes de gobierno ya que representa un hecho histórico para nuestro Estado, siendo este el municipio más joven del territorio.

Un hecho que celebramos todos los mexicanos este mes es el aniversario de la Revolución Mexicana. En esta ocasión celebramos el 106 aniversario. Sin duda un acontecimiento que es muy importante para el país ya que representa el fin del periodo del *porfiriato*, es decir, representa un cambio en el gobierno mexicano, el cual a pesar de que hubo un importante crecimiento económico, dejó muchas crisis sociales a causa de su “dictadura”

Para celebrar este acontecimiento histórico en Isla Mujeres se realizan dos desfiles, uno en zona insular y otro en zona continental puesto que el municipio abarca ambas zonas, en este evento participan todas las escuelas, a veces incluso con 300 alumnos en el caso de secundarias y preparatoria. Las escuelas bailan o hacen representaciones de “*adelitas*” las cuales son organizadas por el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Educación.

Al mismo tiempo, la Dirección de Relaciones Públicas, la cual depende del área de Presidencia que es la encargada de girar invitaciones a todos los miembros de cabildo, directores e invitados especiales como lo son expresidentes, comandante de la Quinta Región Naval, así como de capitania de puerto, las cuales son firmadas por el presidente municipal. Para el caso de la zona continental se realiza el mismo protocolo.

Dentro de la administración pública, el mes de diciembre es considerado un mes de cierre, es decir, es el mes en el que se deben realizar cierres financieros y hacer el plan de trabajo del próximo año (presupuesto de ingresos, egresos, etc.) Los ayuntamientos tienen que reportar todos los movimientos realizados al Estado y es por lo cual, que se realizan pocos eventos que tengan una importante coyuntura tanto a nivel regional como internacional. Sin embargo, a nivel estatal podríamos resaltar el aniversario del municipio de Benito Juárez, municipio clave para el crecimiento económico del estado y del país. El crecimiento constante de Benito Juárez (Cancún) es fundamental para el crecimiento igualitario de los municipios vecinos, como es el caso de Isla Mujeres. Se encuentra a unos 20 minutos cruzando el mar entre ambos municipios. Es decir, si hay turismo en Cancún, habrá turismo en Isla Mujeres.

Desde mi incorporación a este Ayuntamiento pude notar que el principal problema al que se enfrenta el municipio es el de la recolecta de basura. Como los recursos financieros no alcanzan para poder cubrir las necesidades que se requieren para poder hacerle frente a este problema, surgió la idea de colaborar con una asociación extranjera, por lo que se crea una relación bilateral entre el Ayuntamiento de Isla Mujeres y Korean Environment Corporation, el cual nos ayudó para poder desalojar toda la basura acumulada en la zona de transferencia de la isla. Este es un ejemplo clave sobre como los gobiernos con ayuda de otras organizaciones extranjeras pueden dar solución a problemas sociales que mejoran la calidad de vida de las personas.

Figura 3
Firma de Carta



Foto tomada de los archivos de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres 2016

Figura 4
Reunión Bilateral Municipio de Isla Mujeres – Korean
Environment Corporation



Foto tomada de los archivos de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres 2016

Un evento tradicional en el municipio de Isla Mujeres, es la fiesta que se hace año con año para celebrar la llegada del Año Nuevo, este es un evento que ofrecen varias agencias de viaje y en el cual, se esperan cientos de turistas extranjeros y nacionales para celebrar el comienzo de un nuevo año. El protocolo es sencillo, durante la noche se concentran grandes multitudes de personas en la explanada municipal de la isla, en donde se presentan grupos musicales reconocidos regionalmente, ahí las familias y turistas llevan sus platillos y bebidas favoritas para acompañar la noche. Finalmente, llegando el amanecer, todos se trasladan a la parte sur de la isla en donde se reciben los primeros rayos del sol en todo México, esto debido a la posición geográfica que tiene el municipio.

En el mes de enero se festejan diversos eventos importantes tanto para el municipio como para el estado de Quintana Roo, uno de los eventos más importantes es sin duda el aniversario luctuoso de don Felipe Carrillo Puerto. Además, con el comienzo del mes el Ayuntamiento ofrece un festival infantil para darle a los más pequeños de la población la oportunidad de celebrar el día de los reyes magos, festividad importante en diferentes partes del país, que va de la mano con una creencia religiosa como es la llegada del niño Dios.

A mediados de mes se celebra el aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, la cual representa un evento significativo a nivel histórico. En el mes de febrero nos encontramos con varios eventos que destacan entre los demás, como por ejemplo: La feria del arte que realiza el Ayuntamiento de Isla Mujeres a través de la Dirección de Cultura, el proyecto se inició con el fin de apoyar a los artesanos locales y darles la oportunidad de ofrecer sus obras en un evento importante que generara no solo más ventas sino promoción tanto a su trabajo como a la localidad. Sin embargo, con el tiempo se fueron sumando artesanos extranjeros que residen en la isla o en el municipio de Cancún, convirtiendo este evento en un programa permanente que se realiza semana a semana en el cual artesanos de todo el mundo pueden exponer sus trabajos de una manera más ordenada y eficaz.

Otro evento que llena de alegría y colores el municipio de Isla Mujeres durante este mes, es la celebración del Carnaval, el cual comienza con la coronación de los reyes y posteriormente se realiza la presentación y concurso de comparsas que dura una semana. Semana en la cual visitantes extranjeros llegan al municipio para sumarse a esta fiesta caribeña en la que día y noche comparsas de todas las edades se presentan en las calles y casas de familias fundadoras de la isla.

Sin duda el carnaval de Isla Mujeres, es una de las tradiciones más importantes que tiene la localidad, ya que participan desde bebés hasta adultos de la tercera edad a fin de celebrar y disfrutar de la música regional y vestir de colores hasta el rincón más oscuro de la isla.

2.3. Resumen de eventos internacionales y nacionales

Coordinar eventos de gobierno es una de las responsabilidades más grandes que se pueden tener, ya que tener a una autoridad en el ojo del público lo convierte automáticamente en un blanco fácil y vulnerable para medios de comunicación, oposición o personas inconformes, las cuales esperan cualquier error para hacer “memes” o burlas sobre el tema y dañar la imagen de una persona pública.

En estos últimos meses me esforcé al máximo en cuidar cada detalle de los eventos que representaba el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, sin saber que estos actos me abrirían paso a posteriormente ocupar el puesto de Secretaria Particular de esta institución, cargo del cual les detallaré más adelante pues ha representado hasta el momento el escalón más alto de mi carrera en la administración pública.

Uno de los primeros acontecimientos que tuvimos en el mes de marzo, fue la celebración del Quinto centenario del avistamiento de Isla Mujeres, un hecho histórico y que marcó el rumbo del municipio hace cientos de años, en donde hoy no solo viven familias pescadoras sino que han podido establecerse familias de empresarios que han construido una isla bella, llena de naturaleza y con un amplio futuro por delante. Hoy Isla Mujeres, es motivo de inversión para grandes empresarios de todo el mundo, desarrollándose así una segunda zona hotelera en la región norte del estado (la primera se encuentra en el municipio de Benito Juárez) la cual promete un desarrollo urbano sustentable y amigable con el medio ambiente.

Otro de los compromisos más importantes de la administración del presidente Juan Luis Carrillo Soberanis, es la de promover el empleo para los isleños e isleñas, es por lo anterior que desde la Dirección de Desarrollo Económico se impulsó la feria de empleo y servicios, la cual invita a las empresas que laboran en la isla a abrir una cartera de empleos vacantes para que puedan ser ocupados por personas que habiten en la isla. De esta manera, no solo se rezaga la pobreza dentro del municipio sino que también obliga a la población a prepararse más y mejor para poder

ocupar estos lugares, incrementando así el índice del nivel educativo de Isla Mujeres. Ya que al comienzo de la administración pudimos observar que muchos empleados cruzan diariamente de Cancún a Isla Mujeres para trabajar y, al estudiar el tema pudimos notar que muchas de esas personas no eran habitantes del municipio de Isla Mujeres, es aquí donde surge la idea de fomentar estas ferias de empleo para que cada vez sean más isleños e isleñas sean los que ocupen estos espacios.

Otro evento significativo no solo para Isla Mujeres sino para México es el aniversario del natalicio de Benito Juárez García, es por eso que el H. Ayuntamiento realiza a través de la Dirección de Educación un homenaje al ex presidente de México en una de las secundarias públicas que lleva su nombre, en este evento alumnos y alumnas rinden honores al lábaro patrio y posteriormente recitan poemas en honor al presidente Juárez (como muchos lo llamaban). Al finalizar este evento las autoridades educativas acompañan al presidente a realizar una ofrenda florar al busto de don Benito Juárez que se encuentra al interior de la escuela y con esto se clausura el evento.

Figura 5
Día del natalicio de Benito Juárez



Juan Carrillo . (2019). Natalicio de Benito Juarez. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1347004425441481>

A fin de involucrar a todos los servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento, así como de invitar a la población a celebrar este acto, el presidente municipal en compañía del cabildo, realizan una segunda ofrenda floral, ahora en el monumento que se encuentra en una de las avenidas principales de la Isla, evento en el cual pueden asistir medios de comunicación y turistas que quieran contemplar un poco de la historia del país desde el Caribe mexicano.

En el mes de abril realmente no hay eventos relevantes, sin embargo, podríamos destacar el banderazo de instalación del Comité de Seguridad para Semana Santa, como he mencionado anteriormente Isla Mujeres es un municipio altamente turístico, por lo que salvaguardar la vida de los miles de visitantes que nos acompañan día con día debe ser prioridad para la administración pública municipal, ya que de esta manera podemos incrementar el número de visitantes año con año. Durante esta instalación se invitan a las direcciones de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Turismo e instancias como la Cruz Roja, la Quinta Región Naval, Capitanía de Puerto, API, entre otros. Para que así, en equipo logremos ser un destino seguro para todos los visitantes del municipio.

El evento con el que cerramos el mes de abril es un evento que se realizó por primera vez en el municipio para darle la oportunidad a un joven de ser presidente municipal por un día, este evento se hizo a través de una convocatoria realizada a todas las escuelas del municipio con el fin de que niños y jóvenes dieran propuestas y soluciones a las problemáticas que ellos consideraban más importantes para su comunidad. Recibimos por medio de la Dirección de Educación muchas propuestas buenas, lo que llevó a las autoridades a decidir que no solo se elegiría al presidente municipal sino a los miembros que conformaran su cabildo, de esta manera niños y niñas sesionaron como lo hacen los miembros del Cabildo del Ayuntamiento de Isla Mujeres y posteriormente el niño que fue elegido como presidente municipal pasó a la oficina Presidencial y pudo atender en esta, asuntos que el había elegido como parte del concurso. Este evento enseña a los niños como funciona el sistema de gobierno en México y en Quintana Roo.

Finalmente, para el mes de mayo tuve la oportunidad de coordinar la sesión pública y solemne que realizó el cabildo con motivo del aniversario de la regata de sol a sol, la cual es una competencia que realizan *veleristas* de diferentes partes del mundo. Este evento, se realiza año con año en coordinación con la ciudad de San Petersburgo, Florida desde 1969. La regata de sol a sol es una competencia de *veleristas* alrededor del mundo que inicia en el club de yates de San Petersburgo y llegan en 48 horas aproximadamente al Club de yates de Isla Mujeres, así mismo durante su

estancia en el municipio se hacen actividades como la “regata amigos“ que consta en navegar alrededor de la isla en el menor tiempo posible.

Figura 6
Firma San Petersburgo



Foto tomada de los archivos de la Dirección de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres

Isla Mujeres es reconocida por su actividad pesquera, es por lo mismo que durante el año se realizan diferentes torneos de pesca no solo para fomentar el deporte sino también para promover la conservación de especies marinas, al ser torneos de pesca y liberación. Uno de los torneos que se celebran en el mes de mayo es el llamado “Cosme Alberto Martínez Magaña” en el cual participan pescadores de todo el país.

Todos estos eventos no solo me brindaron experiencia, sino que también me ayudaron a aprender sobre la administración pública municipal ya que anteriormente no había tenido la oportunidad de desempeñarme en este ámbito. Así fue como comencé a adentrarme en la administración y tras varios meses de arduo trabajo pude finalmente acceder a la Secretaría Particular en donde pude expandir aun más mis conocimientos, ya no solo desde el área de relaciones públicas, coordinación de eventos, etcétera. Sino que ahora había llegado el momento de ser parte de las decisiones importantes de la administración.

Como pudimos observar hasta este momento de la administración, realmente eran pocos los eventos en donde se tenía un vínculo con el extranjero, pues solo los eventos deportivos y culturales

eran motivo para realizar una convocatoria que trascienda nuestras fronteras. A continuación, me permitiré detallar mi desempeño como Secretaria Particular del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres lugar donde he podido desarrollar habilidades que de no ser por la preparación obtenida académicamente en la Universidad de Quintana Roo, seguramente no hubiera tenido la capacidad de desempeñarme eficazmente.

CAPITULO 3

SECRETARIA PARTICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES

Ser Secretaria Particular del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres ha sido hasta el momento el cargo más importante que he desempeñado en el ámbito laboral. Este encargo funciona como una Dirección General ya que tiene otras direcciones a su cargo, como son:

- Secretaría Técnica
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Relaciones Públicas
- Dirección de Transparencia
- Dirección de la Instancia de la Mujer
- Dirección de Tortugranja
- Coordinación de Asesores

Por lo anterior, la oficina del Secretario Particular, no solo responde a las necesidades propias del asistir al presidente municipal, sino que lleva consigo el seguimiento y vigilancia de otras funciones y actividades que son esenciales para el funcionamiento de una administración municipal. Así, el cargo que represento se encarga de supervisar el correcto cumplimiento de otras áreas externas a su dirección, ya que uno de mis deberes es ofrecerle y reporte de las actividades y situaciones por las que atraviesa el ayuntamiento cada determinado tiempo.

Tengo la certeza que al desempeñar este cargo, desarrollo no solo la parte política sino también amplíe mis conocimientos de administración pública, a su vez que fortalezco los conocimientos adquiridos durante mi preparación académica. Lo anterior, gracias a la supervisión de las actividades que realiza la Dirección General de Turismo ya sea desde la Dirección de Asuntos Internacionales o de Pueblos Mágicos.

En Isla Mujeres, se vivió por primera vez en 2018 la reelección de un presidente municipal, lo cual no solo brindó la posibilidad de permanecer en el cargo a muchos funcionarios municipales sino que por encima de todo, dio la oportunidad de continuar con proyectos que se habían emprendido en la primera administración y que por cuestiones de temporalidad no habían culminado para el 2018. A lo largo de estos 3 años y debido a que el municipio tiene un flujo de turistas constantes he podido aplicar diferentes herramientas de trabajo obtenidos en la Universidad de Quintana Roo. A continuación, describiré de manera anual los eventos más representativos que se han llevado a cabo en el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, los cuales aportan e incrementan su capacidad de relaciones con el exterior (ciudades y organizaciones internacionales) en las cuales una servidora ha tenido la oportunidad de participar.

3.1.- Ejecución de eventos durante 2017

Fue en junio del 2017 donde una servidora tuvo la oportunidad de ocupar el cargo de Secretaria Particular, aquí empezó la tarea constante de supervisar, planear y vigilar el correcto funcionamiento del H. Ayuntamiento. Así al dejar la coordinación de giras tuve la enorme responsabilidad de ser quien realizara los eventos directos del presidente municipal, lo que ha sido sin duda una labor complicada pues se debe saber combinar el trabajo de escritorio con el de campo y poder tener en orden ambas actividades. Sin embargo, he obtenido grandes logros, ya que hemos llevado a Isla Mujeres a un nivel internacional no solo por su turismo sino también por los intercambios políticos y culturales que hemos tenido con el resto del mundo.

Uno de los primeros eventos fue planear la ceremonia conmemorativa al día de la marina, este es sin duda un evento muy importante para México ya que representa uno de los pilares de las fuerzas armadas que protegen y salvaguardan la soberanía del país, en Isla Mujeres, la presencia de la marina ha sido de gran ayuda ya que ha contribuido no solo a la disminución del tráfico y consumo de sustancias adictivas sino que ha ayudado a que sea el municipio más seguro de Quintana Roo. Es por lo anterior que este día se celebra en coordinación con la Quinta Región Naval, empezando muchas veces con una ceremonia en las instalaciones de la misma y posteriormente arrojando una ofrenda al mar en memoria de los marinos caídos en el cumplimiento de su deber.

Figura 7
Día de la Marina



Foto extraída de los archivos de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Isla Mujeres

Otro evento importante no solo para México sino para el mundo se conmemora también en el mes de junio al celebrar el día mundial del medio ambiente, sin duda este es un evento que actualmente a ganado mucha fuerza debido a los cambios climáticos que han afectado a diversas regiones del mundo, la escasez de agua, las grandes temporadas de sequias, el calentamiento global, etcétera, son los temas de hoy. Por lo anterior, el gobierno municipal de Isla Mujeres, preocupado por mantener una de sus atracciones turísticas más importantes ha llevado acabo diversas actividades que contribuyen a la conservación del medio ambiente.

Estas actividades van desde realizar brigadas de descacharrización, brigadas de fumigación, limpieza de playas, entre otras, en temas de inversión, la Dirección de Desarrollo Urbano municipal no autoriza ninguna obra que no presente el permiso otorgado por SEMARNAT o el MIA que expide la Secretaría de Medio Ambiente estatal (SEMA) a fin de cuidar el sano crecimiento del municipio.

Año con año miles de especies llegan a nuestras costas, una de ellas es el tiburón ballena el cual trae consigo un gran flujo de turistas que visitan Isla Mujeres para poder nadar con este ejemplar, sin embargo, las cooperativas turísticas cuidan cada detalle para no afectar el paso del

tiburón por las aguas del Caribe. Y de esta forma fomentar un turismo sustentable en donde se les permite conocer esta especie sin dañar su entorno.

Así como estas actividades, las playas de Isla Mujeres se encuentran entre las mejores del mundo; debido a lo anterior el H. Ayuntamiento ha trabajado a través de la Dirección de ZOFEMAT en la limpieza de éstas, logrando desde el 2016 la certificación Blue Flag en una de sus playas, Playa Centro. Esta certificación, es un reconocimiento internacional que se otorga a todas aquellas playas que se encuentran en condiciones saludables, pues se tienen que cumplir con parámetros establecidos sobre la calidad del agua y de la arena, lo cual implica un trabajo diario ya que es el paso constante de turistas y locatarios que muchas veces no son conscientes de la contaminación que puede provocar por ejemplo: una colilla de cigarro o un cristal roto.

Figura 8
Izamiento de Bandera Blue Flag



Juan Carrillo . (2019). Izamiento de Bandera Blue Flag. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1441998692608720>

Con este logro, pudimos ser invitados a la XXIII conferencia Interamericana de alcaldes y autoridades locales que se llevo a cabo en la ciudad de Miami, Florida, ya que Isla Mujeres representaba para el 2017 un municipio que buscaba mecanismos importantes para la conservación del medio ambiente.

Como mencioné anteriormente el tiburón ballena es una especie muy importante para el municipio es por eso que en el mes de julio se realiza un festival en conmemoración a esta increíble

especie, en donde se invitan a biólogos, científicos y ambientalistas a promover su cuidado ya que en muchos países asiáticos son víctimas de cazadores y pescadores que comercializan su carne, lo que ha generado una importante reducción de especies. En este festival se elaboran talleres de información sobre la importancia de preservar al tiburón ballena, así como también se invitan a artesanos que elaboran grandes obras de arte con madera y otros materiales que brindan un homenaje a este ejemplar. Con esta actividad, pude comprender sobre la importancia de tener una cooperación internacional al momento de tratar temas tan importantes como la conservación del medio ambiente y seres vivos. Ya que sin la ayuda de asociaciones internacionales este mensaje no llegaría a miles de turistas que visitan año con año Isla Mujeres, no solo para conocer al tiburón ballena sino para sumarse a las actividades que se realizan durante el avistamiento de esta especie.

De igual manera como alumna que fui, puedo reconocer la importancia que es contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo tu formación académica. Isla Mujeres es un municipio que se encuentra dividido en dos regiones, la parte insular y la parte continental, sin embargo esta última se encuentra desde mi punto de vista igualmente dividida en dos: por un lado, tenemos la zona hotelera que es conocida como costa mujeres en la cual se han realizado importantes inversiones extranjeras para la apertura de complejos hoteleros reconocidos internacionalmente, y por otro lado esta la zona conocida como Rancho Viejo o Ciudad Mujeres que es donde se encuentran habitando el resto de los ciudadanos isleños. Sin embargo, a pesar de que la zona de Rancho Viejo se encuentra en crecimiento aun hacen falta servicios básicos como agua, electricidad, pavimentación, en muchas de sus áreas. A pesar de estas necesidades todos los días cientos de niños y niñas se levantan cada mañana para dirigirse a las escuelas a cumplir con su derecho de estudiar, muchos de estos niños provienen de familias de escasos recursos y por lo tanto no cuentan con las herramientas necesarias para hacer sus tareas, investigaciones etcétera.

Es por lo anterior, que uno de los compromisos que se llevaron a cabo en este año fue el de realizar la apertura de una biblioteca pública para esta zona, fue así que el 24 de julio de 2017 se realizó la inauguración de la primera biblioteca pública de ciudad mujeres beneficiando a todos los estudiantes que habitan en esta parte del municipio.

Otro evento significativo para Isla Mujeres que lo posiciona a nivel internacional como un destino turístico es la ofrenda de la Cruz de la Bahía, evento que se realiza todos los años en el mes de agosto y en el que llegan grupos de buzos provenientes de diferentes partes del mundo para depositar esta ofrenda en honor a los hombres y mujeres fallecidos en el mar. Esta cruz fue

sumergida hace 25 años, mide 3 metros y pesa más de 10 toneladas y representa la historia de miles de isleños que han pasado gran parte de su vida en el mar, esta ceremonia forma parte de los eventos que se llevan a cabo con motivo de la celebración del Pueblo de Dolores, actualmente conocido como Isla Mujeres. Y es sin duda un evento cultural que abraza años de tradición isleña la cual es reconocida a nivel internacional.

Para el mes de septiembre el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, a través de las direcciones de Turismo, Informática y Relaciones Públicas presentó la aplicación para teléfonos móviles de turismo. Con esta aplicación los turistas que visiten el municipio tienen acceso a todos los servicios que ofrece la isla así como a teléfonos de emergencia en caso de ser requeridos. Sin duda este logro acerca cada vez más a Isla Mujeres con el resto del mundo, saber aprovechar las oportunidades de ser uno de los principales destinos turísticos del Estado, lo que es una prioridad de la administración desde sus inicios. Para la presentación de esta aplicación electrónica tuvimos la oportunidad de contar con un grupo de turistas distinguidos del municipio, ya que existen grupos de personas extranjeras que regresan año con año a la isla e incluso tenemos residentes extranjeros que llevan algunos años habitando en las tierras del Caribe, por lo que fueron ellos los principales críticos de esta aplicación que sin duda ha servido para todos los visitantes.

Esta es otra prueba de la importancia que deben darle todos los municipios del Estado al turismo y a su relación con el exterior, a fin no solo de expandir las fronteras sino de obtener grandes beneficios tanto a favor de los locatarios como de las personas que visitan nuestro territorio, es por lo anterior que en la zona sur del Estado debe implementarse de manera urgente una estrategia que atraiga más turismo y aprovechar la frontera que tenemos con Centroamérica.

Este mismo mes de septiembre se realizan los informes de gobierno que exige la ley del Estado de Quintana Roo como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas, así se presentan de manera inicial el informe del Gobernador del Estado y posteriormente los presidentes municipales rinden su informe de gobierno anual. Debido a lo anterior, para el 14 de septiembre de 2017 se realizaba el acto protocolario del primer informe de gobierno municipal de Isla Mujeres, el cual se hace en presencia de los representantes del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial así como de la población en general. Finalmente, cerramos el mes con el día mundial del turismo, en el cual se realizó un festival con comida gastronómica típica de la región y de Isla Mujeres, como el pescado tikinxic a fin de consentir a nuestros visitantes y sobre todo ofrecer algo original a aquellos que no conocen parte de la cultura isleña.

La conservación del medio ambiente debe ser tarea de todos, no solo del gobierno y en Isla Mujeres puedo decir con orgullo que la población está consiente de eso, si bien uno de los principales problemas que se enfrenta es la acumulación de basura esto no es por que no haya una recoja eficiente de residuos sino que es producto de las grandes cantidades de personas que arriban día con día a la isla, se estima que en un día normal el municipio recibe hasta 3 mil visitantes y en temporada alta esta cantidad se eleva hasta 5 mil por lo tanto la generación de basura es alta.

Uno de los principales impulsores para el mantenimiento de las playas es la Dirección de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima) sin embargo, para el 2017 una asociación civil llamada “Action for Isla” fue la abanderada de llevar acabo la limpieza internacional del playas que se realiza en el mes de octubre, así se logró una convocatoria masiva que involucraba hasta las cooperativas turísticas y pesqueras a fin de que nos prestaran sus lanchas y equipo de snorkell para poder sacar la basura que se encuentra en el fondo del mar, mientras que otro grupo de ciudadanos limpiaba las playas de la isla.

3.2.- Eventos conmemorativos durante el 2018

Para este año, Isla Mujeres vivió por primera vez una reelección electoral brindando la oportunidad al gobierno que encabeza el Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis de darle continuidad a grandes proyectos que por la temporalidad no habían sido concluidos. Esto es un hecho histórico para el municipio e incluso para el Estado ya que no todos los gobiernos municipales que iniciaron en el 2016, dieron continuidad a su administración para el 2018, aun con los cambios que se viven a nivel nacional Isla Mujeres ha logrado mantener un gobierno estable con un importante crecimiento.

Así fue que tuve la oportunidad de realizar la toma de protesta del nuevo gobierno municipal porque, aunque el presidente seguía siendo el mismo, hubo un cambio en el cabildo ya que uno de los ex regidores de la administración municipal 2016-2018 fue candidato a presidente municipal para el 2018. En este evento participan los tres niveles de gobierno (el Ejecutivo, Legislativo y Judicial) quienes son testigos de la toma de protesta de la administración entrante, acto que se hace mediante una sesión pública y solemne de Cabildo. Igualmente se realiza una convocatoria a toda

la población y a grupos especiales que colaboran con el H. Ayuntamiento para apoyar a los sectores de la población más necesitados.

En julio del 2018 el gobierno de Quintana Roo dio un importante avance en materia de seguridad otorgando junto con el H. Ayuntamiento de Isla Mujeres el título de propiedad para la construcción de la brigada de la policía militar. Lo anterior, fue un proyecto federal impulsado por el ex presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, el cual tendría una cobertura peninsular en materia de seguridad. Este evento significo para el municipio una mayor cobertura de seguridad que iría de la mano con el municipio vecino de Benito Juárez. Así Isla Mujeres se convierte no solo en un destino de inversión para empresas hoteleras sino también de inversión en recursos federales que contribuyen al cumplimiento de metas y compromisos de gobierno.

Otro evento significativo tuvo lugar en agosto de este mismo año, colaborando en la coordinación del CLXVIII aniversario de la fundación Isla Mujeres, este evento lleno de historia para el Estado y la región de Centroamérica representa el comienzo de la colonización de una tierra que más adelante se convertiría en un paraíso turístico que sería hogar de cientos de familias que darían su esfuerzo constante por ver crecer este territorio alejado del continente.

Muchas de las familias fundadoras de la isla son provenientes de Yucatán o de Cuba, quienes en búsqueda de mejores oportunidades de vida encontraron en esta isla un rincón para poder asentarse y crear una familia. Aun en nuestros días después de muchos años existen familias con tradiciones cubanas, incluso en los bares no es de extrañarse que se encuentre un grupo tocando música cubana en vivo. Sin duda, conmemorar la fundación de Isla Mujeres ha sido un evento que dejó huella en mi paso por la administración pública, pues me permitió conocer un poco más sobre el estado de Quintana Roo y su importante posición estratégica con Centroamérica y el Caribe.

Figura 9
CLXVIII Aniversario de la Fundación de Isla Mujeres



Foto tomada de los archivos de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres

El mes de septiembre es importante para todos los mexicanos, ya que representa la independencia de nuestro país y el surgimiento de una nueva nación que traería consigo una historia inolvidable y digna de conmemorar. Así, en Isla Mujeres como en el resto del país celebramos el grito de independencia y fue en el 2018 donde tuve la oportunidad de ser la encargada de este importante evento.

Realizar el protocolo del grito de independencia es llevar la responsabilidad de elaborar uno de los eventos más conmemorativos para la historia nacional, es necesario ser respetuoso de los protocolos ya que todos y cada uno de ellos representan años de lucha y sin duda es patrimonio cultural que debe ser resguardado y protegido para que nunca perdamos ese nacionalismo mexicano que nos hace sentirnos orgullosos de nuestros orígenes.

Como he mencionado anteriormente Isla Mujeres cuenta con la presencia constante de la marina, al tener dentro de su municipio una de sus más importantes instalaciones, que representa la Quinta Región Naval. Lo anterior lleva a coordinarse en conjunto para celebrar diversas fechas nacionales conmemorativas, como lo es el grito de independencia.

Figura 10
Día de la Independencia de México



Juan Carrillo . (2018). Día de la Independencia de México. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1218632894945302>

Isla Mujeres no solo es símbolo de turismo y de diversión, actualmente representa un destino en constante crecimiento y en constante fortalecimiento en materia de seguridad. Como mencione anteriormente, en julio de este año el gobierno del estado otorgo el título de propiedad que permitiría la construcción de la Brigada de la Policía Militar. A unos meses de culminar la administración federal, del ex presidente Enrique Peña Nieto visitó el municipio de Isla Mujeres para realizar la inauguración de la Brigada de la Policía Militar en el mes de octubre. Haber estado en la planeación de este importante evento nacional ha sido sin duda una de las satisfacciones más grandes que he tenido ya que pude presenciar la importancia que tienen los protocolos nacionales respecto a los eventos que encabeza el presidente de la nación. A su vez implicaba una logística completa ya que arribaron más de tres mil elementos que junto con sus familias habitarían la brigada militar de Isla Mujeres.

Figura 11
Inauguración de la Brigada Militar



Juan Carrillo . (2018). Inauguración de Brigada Municipal. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1232947946847130>

Figura 12
Inauguración Ciudad Militar



Juan Carrillo . (2018). Inauguración de la Brigada Militar. -, de - Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1232911166850808>

Uno de los principales retos dentro de la administración pública, es lograr el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal). Actualmente México vive uno de

los periodos políticos transitorios más polémico, que ha llevado a grandes cambios en inversión federal y la apertura de programas federales que beneficiaban a grupos de la población.

Para Isla Mujeres, el caso es aun más especial puesto que, a pesar que no debería haber al momento de gobernar preferencias partidistas, se hace complicada la gestión de recursos debido a los cambios de ideología al momento de ejercer el gobierno. Es decir, para lo que aun grupo político tal programa puede parecer necesario y urgente para beneficiar a los ciudadanos para otro no, con esta diferencia de ideas se hace complicada la elección de qué programas elegir para implementar y desarrollar en la población.

Sin embargo, para el 2018 este escenario aun no estaba en marcha y fue así que en coordinación con la delegación de la Secretaría de Gobernación en Quintana Roo logramos elaborar una reunión plenaria con los tres órdenes de gobierno, a fin de beneficiar a todos los municipios del estado. En esta reunión asistieron todos los delegados federales del estado, todos los presidentes municipales y el Gobernador Constitucional del Estado quienes en conjunto y de forma ordenada intercambiaron ideas para llevar acabo soluciones rápidas a los diversos problemas que enfrentaba cada municipio.

Lo anterior, con la finalidad de no dejar cabos sueltos de los programas federales puestos en marcha desde el principio de la administración del ex presidente de México el Lic. Enrique Peña Nieto. Para el gobierno de Isla Mujeres significó mucho ser elegido como sede para la realización de este evento ya que representaba el cierre de una administración pública federal en el estado, lo que llevó consigo la coordinación de una logística que una servidora tuvo la oportunidad de supervisar y planear en conjunto con la Secretaría de Gobernación.

Figura 13
Reunión Plenaria de los tres niveles de gobierno



Juan Carrillo . (2018). Reunion Plenaria de los tres órdenes de gobierno. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1263195080489083>

Isla Mujeres tiene grandes atractivos turísticos, sin embargo, en el mes de diciembre existe un evento que atrae todos los años a cientos de turistas, la celebración del año nuevo, en esta ocasión tuve la oportunidad de extender la invitación a personalidades extranjeras que han adoptado a Isla Mujeres como su segunda casa, así mismo invitamos a reconocidos deportistas y grupos musicales para darle más realce al evento.

Para el 31 de diciembre, esperamos miles de turistas, los cuales son principalmente extranjeros que visitan nuestras tierras con el fin de celebrar la llegada del año nuevo, ya que no solo representa una fiesta en grande para todos los asistentes sino que en la parte sur de la isla se realizan rituales mayas para recibir los nuevos rayos del sol. Así, en coordinación con grupos extranjeros, que aunque no representan asociaciones o empresas internacionales, logramos para el 2018 una gran convocatoria de visitantes provenientes de diversas partes del mundo.

De esta manera se genera una gran derrama económica tanto en los comercios locales tales como restaurantes, rentadoras de carritos de golf, así como en los grandes hoteles que se encuentran en el municipio, beneficiando a cientos de familias Isleñas que día a día emprenden la tarea de consentir a nuestros visitantes.

3.3.- Actividades de talla nacional e internacional durante el 2019

En 2018 como mencione anteriormente, se llevó acabo la inauguración de la Brigada de la Policía Militar en el municipio de Isla Mujeres, esto sin duda ha significado un hecho y un paso muy importante respecto a atender el problema de seguridad que se vive en todo el estado pero más en la zona norte.

A raíz de este importante evento se han conmemorado en estas instalaciones reconocidos eventos nacionales como el día del Ejército Mexicano. Cabe mencionar que Isla Mujeres es hoy por hoy uno de los municipios más seguros del estado y parte de ello es gracias a la presencia de las dos fuerzas más importantes de México, la Marina y el Ejército.

El H. Ayuntamiento de Isla Mujeres reconoce la valentía y disciplina que tienen los elementos de este batallón y en un día tan especial, los honra y congratula con un desayuno en compañía de los altos mandos, así como con la presencia del gobernador del Estado de Quintana Roo y el secretario de gobierno.

Figura 14
Día del Ejército Mexicano



Juan Carrillo . (2019). Dia del ejercito mexicano. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1326556300819627>

A principios de este año Isla Mujeres dio un paso más hacia el futuro, que con el tiempo ha sentado las bases para consolidarse muy pronto en un municipio fuerte y sobresaliente en diferentes ámbitos, sobre todo en el deporte. Conscientes de la importancia que tiene la promoción de una vida sana hemos enfocado nuestros esfuerzos en atraer no solo más actividades deportivas para los jóvenes del municipio, sino en generar espacios de inversión en donde importantes empresarios y deportistas puedan emprender nuevos negocios que beneficien siempre a la población.

Fue así como en febrero pudimos celebrar la inauguración del nuevo complejo hotelero Gran Palladium y la nueva escuela de tenis del deportista Rafael Nadal, este último evento puso a Isla Mujeres en los ojos del mundo debido a que es la primera academia que abre el tenista fuera de España. El hecho que haya escogido Isla Mujeres como el destino para realizar su inversión en México habla mucho sobre el gran futuro que le espera al municipio, sobre todo a esta parte del continente.

Figura 15
Inauguración de la Escuela de Tenis Nadal



Juan Carrillo. (2019). Inauguración de la Escuela de Tenis de Nadal. -, de - Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1325952694213321>

A raíz de este evento, Isla Mujeres ha sido sede de importantes eventos deportivos de talla internacional, uno de ellos se llevó a cabo recientemente con la visita de uno de los jugadores más importantes del fútbol americano, Connor Williams, quien es el guardia ofensivo del equipo de los

Dallas Cowboys. Así pudimos realizar el primer torneo de tochito llamado “Isla Mujeres Bowl 2019”

En este evento contamos con deportistas provenientes de Cancún, Puerto Morelos e incluso de Playa del Carmen quienes muy emotivos se citaron en las áreas deportivas de la isla para la firma de autógrafos y posteriormente a realizar la competencia que traería consigo grandes premios. Sin duda, impulsar el deporte con ayuda de empresas y deportistas internacionales es clave para poder tener éxito y motivar a los jóvenes a realizar algún deporte.

Como futura internacionalista, uno de los grandes logros obtenidos dentro de la administración pública ha sido precisamente en el desempeño de esta área, pues ser Secretaria Particular ha hecho que mi voz sea escuchada en diferentes ocasiones. Así, a través de la Dirección de Asuntos Internacionales se logró la firma de hermanamiento con Bonita Springs, Florida.

Este ha sido un logro que nos ha llenado de orgullo, tanto a una servidora como al mismo director de Asuntos Internacionales quien es egresado de una Universidad de Mérida, Yucatán. Juntos hemos logrado un intercambio importante en materia de educación y el cuidado del medio ambiente ya que se ha producido una cooperación internacional de gobiernos locales dispuestos a ayudar.

Por ejemplo, uno de los principales apoyos recibidos por el gobierno de Bonita Springs ha sido la posibilidad de brindar la enseñanza de la lengua inglesa en todas las escuelas del municipio, ya que en la actualidad no todas cuentan con este servicio al 100%. Por lo que próximamente estaremos ofreciéndole a los alumnos de todos los niveles educativos profesores que impartan la lengua inglesa y con esto elevar la calidad educativa de nuestros planteles educativos.

Figura 16
Hermanamiento de Bonita Springs



Juan Carrillo . (2019). Hermanamiento entre Bonita Springs e Isla Mujeres . -, de - Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1335898823218708>

Figura 17
Hermanamiento de Bonita Springs



Juan Carrillo . (2019). Hemanamiento entre Bonita Springs e Isla Mujeres . Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1335898816552042>

Este año otro de los eventos más significativos para el municipio y el estado fue la celebración del CLXIX aniversario de Isla Mujeres. Hablar de Isla Mujeres es hablar de la historia de Quintana Roo ya que es uno de los municipios más antiguos del territorio. Para este año realizamos diversos eventos que conmemoraban esta fecha, sin embargo, el más importante fue la sesión solemne que

realizó el cabildo del H. Ayuntamiento con la presencia de los representantes del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en donde otorgaron reconocimientos a las familias fundadoras de este municipio, ya que son ellos los que representan la historia viva del municipio, así mismo se otorgaron medallas de reconocimiento a fundaciones que ayudan y colaboran con el desarrollo de la sociedad, es decir a escuelas o asociaciones que ayuden a personas discapacitadas, etc.

Figura 18
CLXIX Aniversario de Isla Mujeres



Juan Carrillo . (2019). CLXIX Aniversario de Isla Mujeres . Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1461285770680012>

En Isla Mujeres estamos muy conscientes de que la inversión y el turismo deben ir de la mano con el cuidado del medio ambiente, como he mencionado anteriormente el H. Ayuntamiento se ha comprometido a no autorizar ninguna obra que no cuente con los permisos federales correspondientes que acrediten la construcción de cualquier complejo hotelero.

Aunado a lo anterior, Isla Mujeres cuenta con una zona continental que está en constante crecimiento. Desde el inicio de la primera administración del 2016 a la fecha se han abierto en esta zona más de 3,000 habitaciones hoteleras y están en construcción otras 4,000 más. Esperando para finales de este año cerrar con más de 7,000 habitaciones listas para los miles de turistas que deciden llegar a Isla Mujeres para disfrutar de sus vacaciones. Gracias a este constante e importante

crecimiento, en meses pasados contamos con la visita del ex Secretario de Turismo quien asistió a una reunión solemne de la mesa de seguridad y de justicia llevada a cabo entre Cancún e Isla Mujeres, a fin de conocer las estrategias que se llevan en materia de seguridad porque a pesar de estar conectado con el municipio de Benito Juárez, esta parte de la zona no se vea afectada por los índices de inseguridad que atraviesa la zona norte del estado.

Finalmente, un evento que podríamos destacar durante este año es la ceremonia conmemorativa al día de la Armada de México, en el estado de Quintana Roo este evento se celebra en Isla Mujeres, y como mencioné anteriormente esto debido a la presencia de la Quinta Región Naval. Sin duda un evento significativo para la historia de México, ya que representa años de lucha y protección al pueblo mexicano.

Figura 19
Día de la Armada de México



Foto perteneciente a los archivos de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres

CONCLUSIONES

Sin duda en este trabajo podemos observar como las Relaciones Internacionales pueden dotar de un sin fin de oportunidades de empleo y expansión profesional. En lo personal no podría estar más orgullosa de haber escogido esta carrera como medio para prepararme y que sea la base de mi formación académica. El hecho de que sea una carrera multidisciplinaria hace de esta la oportunidad perfecta para aquel profesionista que busque desempeñarse y aportar grandes elementos en el ámbito internacional desde diferentes áreas. En este caso desde la administración pública municipal.

Como expresé anteriormente, desempeñarme como secretaria particular en el Ayuntamiento de Isla Mujeres ha sido la oportunidad más fructífera que he tenido hasta ahora, ya que me ha permitido poder explotar mis conocimientos a través de las actividades que realizamos con la Dirección de Turismo y más en específico con la Dirección de Asuntos Internacionales.

Muchas veces es difícil hablar de las Relaciones Internacionales desde la administración pública, pues algunos pensarían que es un trabajo que se realiza desde la gestión pública o el gobierno como carrera u objeto de estudio. Sin embargo, no debemos olvidar que la carrera está nutrida y complementada por diferentes disciplinas, entre ellas la Ciencia Política la cual brinda herramientas para que las ciudades y estados puedan desarrollar al máximo sus capacidades para desarrollarse como entidades inteligentes.

Como he resaltado en este trabajo, el caso del municipio de Isla Mujeres es digno de estudiar no solo por su posición geográfica respecto al mundo, sino por ser uno de los municipios más chicos pero a su vez más antiguos del estado, y que a pesar de los grandes retos que ha enfrentado, hoy por hoy es un municipio que se encuentra en constante desarrollo y es uno de los municipios con más crecimiento en los últimos años.

Considero que un elemento clave en este gobierno municipal ha sido sin duda la presencia de la juventud, ya que la mayoría de las veces muchos egresados de diferentes carreras universitarias se encuentran con la gran barrera de no poder encontrar los espacios para poder ejercer sus conocimientos, sin embargo, al contar con un presidente municipal joven (36 años actualmente) este escenario cambia al menos en Isla Mujeres.

Abierto siempre a escuchar nuevas propuestas, el gobierno de este municipio ha apostado siempre a emprender nuevos retos, fue así como en el 2018 se pudo abrir la dirección de Asuntos

Internacionales la cual fue propuesta por un egresado de la Universidad Modelo de Mérida, Yucatán. Quien al no encontrar un espacio para ejercer vio en Isla Mujeres la oportunidad de ser el impulsor de esta área tan importante para su crecimiento y expansión. Fue entonces cuando llegó a mi el proyecto de propuesta que modificaba la Dirección General de Turismo con la apertura de esta Dirección, y sin dudarlo agendé una reunión entre este joven y el presidente municipal no sin antes hacerle saber lo esencial que sería tener un enlace municipal en este ámbito.

Así como este proyecto, han ocurrido muchos eventos nuevos, como la implementación de nuevas estrategias y herramientas para abordar nuevos temas, el uso de tecnologías, el manejo de residuos sólidos, la cultura, el impulso del deporte, la infraestructura, etcétera, todas pueden ser impulsadas a mayor escala si se combinan con conocimientos y ayuda extranjera.

Todos estos elementos combinados correctamente pueden hacer de un municipio un destino reconocido a nivel internacional, y ser ejemplo para el resto del país de cómo darle solución a las problemáticas más básicas si logramos tener una visión hacia fuera, adoptando estrategias que han funcionado en otros lugares del mundo que muchas veces no exigen más que compromiso y trabajo para ser llevados a cabo de manera exitosa.

Es importante hacer notar que la cooperación internacional puede darse desde cualquier ámbito, y dejar de verlo como una actividad que solo sucede entre países. También puede darse entre sociedad y gobiernos municipales, así, extendiendo el panorama de la actividad internacional, con lo que más internacionalistas tendrían donde ejercer sus capacidades

REFERENCIAS

- Universidad de Quintana Roo. (2007). plan de estudios. 2020, Sitio web:
<http://www.uqroo.mx/carreras/pdf/planrelacionesinternac20082.pdf>
- Secretaría de Turismo. (2020). pueblos mágicos. de Dirección General de Gestión de Destinos de la Secretaría de Turismo Sitio web:
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/Pueblos%20Magicos/PMQuintanaRoo.aspx>
- Juan Carrillo. (2019). Izamiento de Bandera Blue Flag. ___, de ___ Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1441998692608720>
- Juan Carrillo. (2019). CLXIX Aniversario de Isla Mujeres . Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1461285770680012>
- Juan Carrillo. (2018). Día de la Independencia de México. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1218632894945302>
- Juan Carrillo. (2018). Inauguración de Brigada Municipal. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1232947946847130>
- Juan Carrillo. (2018). Inauguración de la Brigada Militar. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1232911166850808>
- Juan Carrillo. (2018). Reunion Plenaria de los tres ordenes de gobierno. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1263195080489083>
- Juan Carrillo. (2019). Dia del ejercito mexicano. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1326556300819627>
- Juan Carrillo. (2019). Inauguración de la Escuela de Tenis de Nadal. -, de - Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1325952694213321>

Juan Carrillo. (2019). Hermanamiento entre Bonita Springs e Isla Mujeres. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1335898816552042>

Juan Carrillo. (2019). Hermanamiento entre Bonita Springs e Isla Mujeres. Sitio web:
<https://www.facebook.com/JuanCarrillo.mx/photos/a.366225456852721/1335898823218708>

ANEXOS

1.- ACUERDO DE HERMANAMIENTO CON LA CIUDAD DE BONITA SPRINGS, FLORIDA.



ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE ISLA MUJERES, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CIUDAD DE BONITA SPRINGS, DEL ESTADO DE FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Ciudad de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo de los Estados Unidos Mexicanos ("Isla Mujeres") y la Ciudad de Bonita Springs, del Estado de Florida de los Estados Unidos de América ("Bonita Springs"), en lo sucesivo referidos como "las Partes" o individualmente como "la Parte";

CONSIDERANDO que, las Partes mantienen una relación como ciudades amigas;

DESEANDO fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre las Partes, mediante el establecimiento de una relación formal de ciudades hermanas en concordancia con el Programa Internacional de Ciudades Hermanas para fomentar mayor amistad y entendimiento entre las Partes;

RECONOCIENDO la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la cooperación bilateral, así como el deseo de emprender acciones que sean efectivas en el desarrollo comercial y social de las Partes;

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO I Objetivo

El presente Acuerdo tiene como objetivo formalizar el hermanamiento entre la Ciudad de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudad de Bonita Springs, del Estado de Florida de los Estados Unidos de América para fortalecer la cooperación y el entendimiento entre las Partes y de las instituciones de sus respectivas áreas territoriales, a fin de intensificar esfuerzos que contribuyan al intercambio de experiencias y a la realización de actividades en beneficio mutuo.

ARTÍCULO II Áreas de Cooperación

Para alcanzar el objetivo del presente Acuerdo, las Partes se comprometen a desarrollar acciones de cooperación especialmente dirigidas, pero no limitadas a las siguientes áreas:

- A) Desarrollo Económico
 - Recursos de consultoría / Medio ambiente
 - Industria y comercio
 - Manufactura
 - Comunicaciones



B) Desarrollo Municipal

- Planeación urbana y construcción
- Administración pública
- Logística urbana

C) Desarrollo Social

- Cultura, artes, patrimonio cultural
- Educación y salud pública
- Desarrollo turístico
- Deporte
- Transporte público
- Ecología y uso racional de recursos naturales
- Cooperación en el área de recursos humanos
- Intercambios de delegaciones de juventud y deporte
- Ciencia y tecnología

D) Cualquier otra área de cooperación acordada por las Partes

ARTÍCULO III
Modalidades de Cooperación

Las Partes acuerdan que las acciones de cooperación a que se refiere el presente Acuerdo se llevarán a cabo a través de las modalidades siguientes:

- a) promoción y difusión;
- b) intercambio de misiones empresariales;
- c) intercambio de información, documentación y materiales;
- d) organización de ferias, seminarios y congresos;
- e) estudios e investigaciones conjuntas;
- f) intercambio de técnicos, especialistas y profesionales;
- g) formación y capacitación de recursos humanos;
- h) intercambio cultural, deportivo y artístico;
- i) organización de seminarios, talleres, simposios y conferencias; y
- j) cualquier otra modalidad que las Partes convengan.



ARTÍCULO IV Competencias

Las Partes se comprometen a llevar a cabo las modalidades de cooperación a que se refiere el Artículo III del presente Acuerdo, con absoluto respeto a sus respectivas competencias, y sujeto a las normativas y directivas político-económicas de su respectivo Gobierno.

ARTÍCULO V Programas Operativos Anuales

Para la consecución de los objetivos del presente Acuerdo, las Partes convienen en formular, previa consulta, Programas Operativos Anuales (POA's), los que una vez formalizados formarán parte integrante del presente Acuerdo

Los POA's se integrarán con los proyectos o actividades específicos, debiendo precisar para cada uno los aspectos siguientes:

- a) objetivos y actividades a desarrollar;
- b) calendario de trabajo;
- c) perfil, número y estadía del personal asignado;
- d) responsabilidad de cada Parte;
- e) asignación de recursos humanos, materiales y financieros;
- f) mecanismo de evaluación; y
- g) cualquier otra información que se considere necesaria.

La operación de este Acuerdo no estará condicionada a que las Partes establezcan proyectos en todas las modalidades de cooperación, ni estarán obligadas a colaborar en aquellas actividades respecto de las cuales exista prohibición interna o bien derivada de una ley, normativa institucional o costumbre.

Las Partes se reunirán de manera anual a fin de evaluar los aspectos derivados de la aplicación del presente Acuerdo y proponer nuevas directrices para el desarrollo de proyectos de interés mutuo.

Las Partes elaborarán informes sobre el desarrollo y logros alcanzados con base en el presente Acuerdo y lo comunicarán a su respectiva Cancillería, así como a las instancias bilaterales que fijen de común acuerdo.

Ambas Partes se comprometen a formular el primer POA, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de firma del presente Acuerdo.

ARTÍCULO VI Propuestas Adicionales de Colaboración

No obstante la formulación del POA a que se refiere el Artículo V del presente Acuerdo, cada Parte podrá formular propuestas de colaboración que surjan en el transcurso de la instrumentación de las actividades de cooperación.



ARTÍCULO VII Mecanismo de Supervisión y Coordinación

Con el fin de contar con un adecuado mecanismo de supervisión y coordinación de las actividades que se realicen al amparo del presente Acuerdo, así como para asegurar las mejores condiciones para su ejecución, se establecerá un Grupo de Trabajo integrado por los siguientes representantes (por definir).

El Grupo de Trabajo se reunirá con la periodicidad y en el lugar que acuerden las Partes, a fin de evaluar los aspectos derivados de la aplicación del presente

Acuerdo y tendrá a su cargo las funciones siguientes:

- a) adoptar las decisiones necesarias, a fin de cumplir con los objetivos del presente Acuerdo;
- b) identificar las áreas de interés común para elaborar y formular los proyectos específicos de cooperación;
- c) orientar, organizar y formular las recomendaciones pertinentes para la ejecución de las actividades del presente Acuerdo;
- d) recibir, revisar y aprobar en su caso los informes sobre avances de las áreas de cooperación del presente Acuerdo; y
- e) cualquier otra función que las Partes convengan.

ARTÍCULO VIII Financiamiento

Las Partes financiarán las actividades a que se refiere el presente Acuerdo con los recursos asignados en sus respectivos presupuestos, de conformidad con la disponibilidad de los mismos y lo dispuesto por su legislación. Cada Parte sufragará los gastos relacionados con su participación, excepto en el caso de que puedan utilizarse mecanismos de financiamiento alternos para actividades específicas, según se considere apropiado.

ARTÍCULO IX Instrumentos Internacionales

La cooperación a que se refiere el presente Acuerdo no afectará los derechos y las obligaciones que las Partes hayan adquirido en virtud de otros instrumentos internacionales.

ARTÍCULO X Propiedad Intelectual

Si como resultado de las acciones de cooperación desarrolladas de conformidad con el presente Acuerdo se generan productos de valor comercial y/o derechos de propiedad intelectual, éstos se regirán por la legislación nacional



aplicable en la materia, así como por las convenciones internacionales que sean vinculantes para los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

ARTÍCULO XI Personal Designado

El personal designado por cada una de las Partes para la ejecución de las actividades de cooperación al amparo del presente Acuerdo continuará bajo la dirección y dependencia de la institución a la que pertenezca, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra Parte, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

Las Partes se apoyarán en sus autoridades competentes a fin de que se otorguen las facilidades necesarias para la entrada y salida de los participantes que intervengan, de manera oficial, en los proyectos de cooperación que se deriven del presente Acuerdo. Estos participantes se someterán a las disposiciones migratorias, fiscales, aduaneras, sanitarias y de seguridad nacional vigentes en el país receptor y no podrán dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones sin la previa autorización de las autoridades competentes en la materia.

Las Partes promoverán que su personal participante en las acciones de cooperación cuente con seguro médico, de daños personales y de vida, a efecto de que un siniestro resultante del desarrollo de las actividades de cooperación del presente Acuerdo, que amerite reparación del daño o indemnización, ésta sea cubierta por la institución de seguros correspondiente.

ARTÍCULO XII Solución de Controversias

Cualquier diferencia derivada de la interpretación o aplicación del presente Instrumento será resuelta por las Partes de común acuerdo.

ARTÍCULO XIII Disposiciones Finales

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia indefinida.

El presente Acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, formalizado a través de comunicaciones escritas, en las que se especifique la fecha de su entrada en vigor.

Cualquiera de las Partes podrá, en cualquier momento, dar por terminado el presente Acuerdo, mediante notificación escrita dirigida a la Otra, con treinta (30) días de antelación.

La terminación del presente Acuerdo no afectará la conclusión de las actividades de cooperación que hubieren sido formalizadas durante su vigencia.

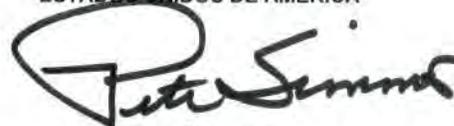


Firmado en la ciudad de Isla Mujeres, Quintana Roo, el día Lunes 4 de marzo de 2019, en dos ejemplares originales en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.

**POR LA CIUDAD DE
ISLA MUJERES, DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS**


Juan Luis Carrillo Soberanis
Alcalde

**POR LA CIUDAD DE BONITA SPRINGS,
DEL ESTADO DE FLORIDA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**


Peter Simmons
Alcalde

2.- Acuerdo de Hermanamiento entre Isla Mujeres y San Petersburgo, Florida.



REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Acuerdo de Hermanamiento entre el Ayuntamiento de Islas Mujeres, del Estado de Quintana Roo, de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ciudad de San Petersburgo, del Estado de Florida, de los Estados Unidos de América.
Áreas de Cooperación:	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollo Económico b) Desarrollo municipal c) Desarrollo social d) Cualquier otra área de cooperación que las áreas convengan
Fecha en que se firmó:	29 de abril de 2016
Lugar donde fue firmado:	Ciudad de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo, de los Estados Unidos Mexicanos.
Vigencia:	Indefinida.



OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA
Dirección General de Coordinación Política
DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES



ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE ISLA MUJERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CIUDAD DE SAN PETERSBURGO DEL ESTADO DE FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Ciudad de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo de los Estados Unidos Mexicanos ("Isla Mujeres") y la Ciudad de San Petersburgo del Estado de Florida de los Estados Unidos de América ("San Petersburgo"), en lo sucesivo referida como "las Partes";

CONSIDERANDO, que las Partes tienen previamente establecida, por virtud de una Proclamación ejecutada en 2015, una relación como ciudades amigas; y

CONSIDERANDO, que las Partes desean fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ellos para el establecimiento de una relación más formal de Ciudades Hermanas en concordancia con el Programa Internacional de Ciudades Hermanas, para fomentar la amistad y entendimiento entre las Partes; y

CONSIDERANDO, que las Partes reconocen la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la cooperación bilateral, así como el deseo de emprender acciones que sean efectivas en el desarrollo comercial y social de las Partes;

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO I

Objetivo

El presente Acuerdo tiene como objetivo formalizar el hermanamiento entre la Ciudad de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo de los Estados Unidos Mexicanos y la Ciudad de San Petersburgo del Estado de Florida de los Estados Unidos de América, para promover el entendimiento entre ambas ciudades y las instituciones en sus territorios correspondientes, para intensificar los esfuerzos en común y para promover el intercambio de experiencias y la realización de actividades en conjunto, para el beneficio mutuo de las Partes.

ARTÍCULO II

Alcance de la Cooperación

Para alcanzar el objetivo del presente Acuerdo, las Partes apoyarán y fomentarán oportunidades para intercambios prácticos mutuamente beneficiosos, en las áreas de cooperación siguientes:



- A. Desarrollo Económico**
 - a) recursos de consultoría sobre el medio ambiente
 - b) industria y comercio
 - c) manufactura
 - d) comunicaciones

- B. Desarrollo Municipal**
 - a) planeación urbana y construcción
 - b) administración pública
 - c) logística urbana

- C. Desarrollo Social**
 - a) cultura, artes, patrimonio cultural
 - b) educación y salud pública
 - c) desarrollo turístico
 - d) deporte
 - e) transporte público
 - f) ecología y uso racional de recursos naturales
 - g) cooperación en el área de recursos humanos
 - h) intercambios de delegaciones de jóvenes y deportistas
 - i) ciencia y tecnología

- D. Cualquier otra área de cooperación que las Partes acuerden.**



ARTÍCULO III

Competencias

Las Partes actuarán de buena fe y en conformidad con sus respectivas atribuciones, políticas y procedimientos y serán sujetándose a las leyes y regulaciones de sus respectivos gobiernos.

ARTÍCULO IV

Programas Operativos Anuales

Para la consecución de los objetivos del presente Acuerdo, las Partes convienen en formular, previa consulta, Programas Operativos Anuales (POA's), los que una vez formalizados formarán parte integrante del presente Acuerdo.

Los POA's se integrarán con los proyectos o actividades específicos, debiendo precisar para cada uno los aspectos siguientes:

- a) objetivos y actividades a desarrollar;
- b) calendario de trabajo;
- c) perfil, número y estadía del personal asignado;
- d) responsabilidad de cada Parte;
- e) asignación de recursos humanos, materiales y financieros;
- f) mecanismo de evaluación; y
- g) cualquier otra información que se considere necesaria.

La operación de este Acuerdo no estará condicionada a que las Partes firmantes establezcan proyectos en todas las modalidades de cooperación, ni estarán obligados a colaborar en aquellas actividades respecto de las cuales exista prohibición interna o bien derivada de una ley, normativa institucional o costumbre.

Las Partes se reunirán de manera anual a fin de evaluar los aspectos derivados de la aplicación del presente Acuerdo y proponer nuevas directrices para el desarrollo de proyectos de interés mutuo.

Las Partes elaborarán informes sobre el desarrollo y logros alcanzados con base en el presente Acuerdo y lo comunicarán a su respectiva Cancillería, así como a las instancias bilaterales que fijen de común acuerdo.

Ambas Partes se comprometen a formular el primer POA, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de firma del presente Acuerdo.



ARTÍCULO V

Propuestas Adicionales de Colaboración

No obstante la formulación del POA

A que se refiere el Artículo IV del presente Acuerdo, cada Parte podrá formular propuestas de colaboración adicionales que surjan en el transcurso de la instrumentación de las actividades de cooperación.

ARTÍCULO VI

Mecanismo de Supervisión y Coordinación

Cada Parte designará uno o más oficiales como sus representantes para los asuntos que surjan bajo el presente Acuerdo. Los representantes iniciales para las Partes son:

Por Isla Mujeres:
Lic. José Jesús Castillo Magaña

Por San Petersburgo:
Wayne David Atherholt

cargo:
Secretario General del H. Ayuntamiento de Isla

cargo:
Director de la alcaldía para asuntos culturales

Mujeres, Q. Roo
correo:
im.subsecretaria@hotmail.com
secretaria_gral.isla@hotmail.com
dirección:
Palacio Municipal, Planta alta.
Av. Hidalgo por Morelos s/n, Col. Centro,
Isla Mujeres, Quintana Roo. C. P. 77400
teléfono:
Móvil 9982 03 4728
Oficina (01) 998 877 0160

correo:
Wayne.Atherholt@StPete.org

dirección:
175 Fifth Street North
St. Petersburg, FL 33701

teléfono:
oficina: 727-551-3250
movil: 813-416-2490



Tec. Gerardo Magaña Barragón:

cargo:

Presidente Honorario del Comité de Isla Mujeres, Pueblo Mágico

dirección:

Hotel Francis Arlene,
Av. Vicente Guerrero 7, Centro, Isla Mujeres,
Quintana Roo C. P. 77400

correo:

hfrancis@prodygi.net.mx/gerardomagana45@hotmail.com

teléfono:

móvil: 9987 348817
hotel: (01) 998 87 0310

Cualquier Parte podrá cambiar los nombres y la información de contacto de sus respectivos representante (s) los cambios a la otra Parte, mediante comunicación escrita.

Las Partes podrán, en ocasiones, formar comités conjuntos para explorar y desarrollar programas para impulsar los objetivos del presente Acuerdo.

ARTÍCULO VII

Financiamiento

Cada Parte financiará sus actividades ejecutadas de conformidad con el presente Acuerdo, de conformidad con sus leyes, reglamentos y procedimientos. Nada de lo dispuesto en el presente Acuerdo requerirá la erogación de fondos por ninguna Parte sin el consentimiento previo de sus órganos de gobierno. Las Partes podrán usar mecanismos alternativos de financiamiento para actividades específicas, si se considera apropiado.

ARTÍCULO VIII

Solución de Controversias

Cualquier diferencia o divergencia derivada de la interpretación o aplicación del presente Acuerdo será resuelta por las Partes de común acuerdo.



ARTÍCULO IX

Dísposiciones Finales

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y permanecerá vidente de manera indefinida.

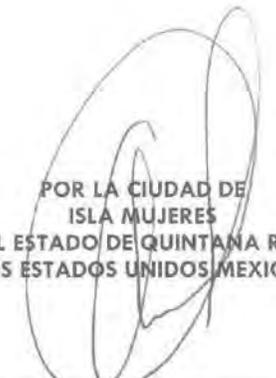
El presente Acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, formalizado a través de comunicaciones escritas, en las que se especifique la fecha de su entrada en vigor.

Cualquiera de las Partes podrá, en cualquier momento, dar por terminado el presente Acuerdo, mediante notificación escrita dirigida a la Otra, con sesenta (60) días de antelación.

La terminación del presente Acuerdo no afectará la conclusión de las actividades de cooperación que hubieren sido formalizadas durante su vigencia.

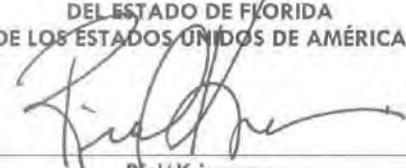
Firmado en la ciudad de Isla Mujeres, Quintana Roo, de los Estados Unidos Mexicanos en el día veintinueve del mes de abril de dos mil dieciséis, en dos ejemplares originales, en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.

POR LA CIUDAD DE
ISLA MUJERES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Agapito Magaña Sánchez
Presidente Municipal

POR LA CIUDAD DE
SAN PETERSBURGO
DEL ESTADO DE FLORIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Rely Kriseman
Alcalde

3.- Reconocimiento del Club de Yates de Isla Mujeres



EL Club de Yates de Isla Mujeres
Expresan su
Reconocimiento y Gratitude a:

Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis
Presidente Municipal de Isla Mujeres

Por su entusiasta y eficiente colaboración en la organización y desarrollo de la
50 "Regata & Fiesta del Sol al Sol"
y 49 "Regata Amigos".
Que se iniciaron en St. Petersburg Fl. EUA en 1969 y 1970 con destino a Isla Mujeres, Q. Roo, México.

50 Aniversario Regata del Sol al Sol



Jose de Jesus Lima G.
Creador de la Regata

Bruce Watters
Creador de la Regata

Rosario de Lima
Co-Coordinador

Kin Lima
Co-Coordinador

Enrique Lima Zuno
Coordinador General

Maria del Mar Lima
Co-Coordinador

Jose de Jesus Lima F.
Co-Coordinador

Isla Mujeres, Q. Roo, México, Mayo 2018

4.- Certificado de Hermanamiento

CERTIFICATE
OF FRIENDSHIP

Is presented to

The Municipal President of Isla Mujeres,
Quintana Roo, Mexico

The Honorable Juan Carrillo Soberanis

*On behalf of the people of Bonita Springs, Florida, U.S.A,
with warmest wishes and hopes that the peoples of our two cities
will grow in friendship, cooperation and mutual understanding*

**WE ARE HONORED BY YOUR VISIT TO
OUR CITY**

March 18, 2017

DATE



Peter Simmons
MAYOR, CITY OF BONITA SPRINGS, FL

5.- Certificado de hermandad

CITY OF BONITA SPRINGS



Certificate of Appreciation

Proudly Presented to

*Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis,
El Presidente Municipal de Isla Mujeres, Quintana Roo, Mexico
in honor of the leadership and commitment to excellence that inspires our
Sister City partnership. We look forward to strengthening the bond and mov-
ing forward together in the spirit of friendship and camaraderie.*



Mayor Peter Simmons

MARCH 4, 2019
Date